



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°016-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día jueves tres de diciembre del dos mil veinte en la Sala de sesiones del Concejo Municipal, a las dieciséis horas, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sr. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sr. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sr. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE MUNICIPAL

MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa
-------------------------	---------------

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	
Sr. Elías Alberto Jara Vega		PLN
Sra. Susana Cruz Villegas		PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas		FA
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales		PLN
Sr. Maynor Castro Saldaño		PLN
Sra. Lidieth Vega García		PLN
Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde	
Licda. Susana Zamora Fonseca		

ASISTENTES POR INVITACIÓN

Licda. Yalile Esna Williams/Jefa Área Regional Huetar Caribe

Licda. Evelyn Vidaurre Ali.

Licda. Rocío Arrieta Núñez.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores regidores de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

Atención a la Licda. Yalile Esna Williams/Jefa Área Regional Huetar Caribe/Rendición de Cuentas.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Atención a la Licda. Yalile Esna Williams/Jefa Área Regional Huetar Caribe/Rendición de Cuentas.

Presidente Black Reid: Muy buenas tardes le vamos a dar la palabra a la Licda. Yalile Esna, antes disculpar al alcalde que está fuera del cantón, nos informó que no iba a poder llegar a tiempo, el salió en la mañana y con esas presas hace un poco complicado, entonces para disculparlo y justificar su ausencia.-----

Licda. Yalile Esna: Gracias señor presidente, señoras y señores regidores, señora vicealcaldesa y demás miembros del Concejo, soy la directora Regional del Instituto Mixto de Ayuda Social, hoy me hago acompañar de la señora Evelyn Vidaurre Ali ella es jefa de la oficina de Siquirres y mi compañera Rocío Arrieta Núñez que es profesional en oficina de Siquirres, que ha venido trabajando muy de cerca con la comisión de emergencia o con el COVID, hoy quisimos venir a presentarles a ustedes la inversión social del 2019, estuvimos en el 2018 por aquí, teníamos que hacerlo el año pasado, pero por asuntos de la pandemia no pudimos y lo que llevamos del 2020, ¿Por qué el del 2020? Porque a partir del 31 de diciembre de este año dejo de ser funcionario de la institución, me acojo a mí jubilación y por lo tanto creí conveniente venir a presentar, ya he visitado tres municipalidades para dejar las gracias por todo el apoyo que le brindaron a la institución durante todos los años que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 estuve al frente de ellos, además hacerles del conocimiento y presentarle especialmente a mi
2 compañera la jefatura de la oficina, este es el presupuesto de los distritos del cantón de
3 Siquirres, la última vez que estuvimos aquí en el Concejo, como recomendación de un
4 regidor o regidora, no podría precisar nos indicaron que querían tener la inversión por
5 distrito, a mí me pareció que era lo mejor por esa situación que el señor presidente municipal
6 está indicando, entonces primero viene el presupuesto por distritos porque ustedes son
7 representantes por distritos, después viene el presupuesto total, aquí vamos a ir viendo los
8 programas que la institución tiene, no en todos los distritos se dan la ejecución de los
9 programas, sino dependiendo de las atenciones así es cómo vamos tramitando los beneficios,
10 el primer beneficio dice asignación familiar es un beneficio por ley de la República que se
11 hizo una modificación a la ley de FODESA qué es para apoyo a familias que tienen
12 miembros con discapacidad, entonces ahí se le da un beneficio a la familia dependiendo de
13 la situación económica, tiene el otro beneficio que es atención a familias y ahí ustedes pueden
14 ir viendo el número tanto de familias beneficiadas como de la inversión social, en el 2019
15 en ese rubro que es como el rubro de gran peso y es el que se conoce la institución porque
16 tiene en este beneficio nosotros atendimos 1.182 familias con ese monto que haya parece,
17 tenemos una atención de situaciones de violencia, como ya sabemos nuestro país enfrenta
18 ese terrible flagelo de la violencia en los hogares, atendimos a 5 familias referidas por los
19 tribunales con esa situación, después viene un gran programa gran peso enorme qué es el
20 programa Avancemos aquí se beneficiaron a 1.369 familias, después un programa que es de
21 capacitación que aquí lo venimos trabajando con las familias que integran el modelo de
22 Puente al Desarrollo que ahí las familias especialmente aquí se ha dado con el CUN Limón
23 esa relación y los familia se capacitan en diversas disciplinas, Crecemos qué es el programa
24 que pasó de FONABE al IMAS que ya no se va a llamar FONABE ni Crecemos tampoco,
25 porque hace poco la Asamblea modificó la Ley de Avancemos y lo incluyo a la Ley
26 Avancemos digamos el contenido de Crecemos, antes Avancemos solo se beneficiaban
27 estudiantes de secundaria, ahora ya la Ley de Avancemos tanto indica que se va a beneficiar
28 estudiantes de primaria y de Secundaria, entonces ya FONABE como lo conocimos durante
29 mucho tiempo ya pasó totalmente al IMAS, viene el Cuido de Desarrollo Infantil ustedes
30 saben qué ustedes son los propietarios del centro infantil el SECUDI, que lo viene manejando



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 desde el inicio esta municipalidad y en términos generales la situación está en buena forma,
2 emergencias ahí son los incendios que se dan para las familias que lastimosamente de una
3 manera u otra han perdido sus cosas, después viene Emprendimientos Productivos que
4 nosotros llamamos ideas productivas, eso lo venimos trabajando con las familias que
5 integran el programa Puente al Desarrollo y ahora se llama Puente al Bienestar, procesos
6 formativos estás ahí incluido las mujeres en los programas que nosotros conocemos como
7 formación humano, que va en coordinación en coordinación con el INAMU, donde el IMAS
8 selecciona a las mujeres para participar en esos talleres de formación humana y casi en
9 exclusividad provienen de la estrategia Puente al Bienestar, después hay un programa
10 coordinado con el Ministerio de Trabajo, que lo que permites es que el Ministerio de Trabajo
11 identifica aquellas familias que tienen a los menores de edad haciendo labores no acordes a
12 la edad de ellos, entonces el IMAS les tramita un beneficio para que la familia no manden a
13 las personas menores de edad a ejercer ningún tipo de trabajo porque la ley lo prohíbe
14 expresamente, entonces en el 2019 beneficiamos a 5.117 familias en el distrito de Siquirres
15 con una inversión de \$1.717.087.886, al distrito de la Alegría ahí las situaciones cambian es
16 un distrito donde no todos los programas se dan, entonces aquí volvemos a Asignación
17 Familiar, Asignación Inciso H, Atención a Familias que ya les expliqué, Avancemos,
18 Crecemos y ahí podemos ver que en el distrito de la Alegría en el 2019 se financió a 804
19 familias con una inversión de \$222.539.075, el distrito de Cairo ahí sube un poquito más la
20 inversión bueno todo es de acuerdo a la conformación económica y social de los distritos,
21 sabemos que el distrito de Cairo tiene una situación más precaria si no lo relaciona con el
22 distrito de la Alegría, hay subió un poco la inversión, ahí también se tramitaron beneficios
23 del Inciso H, Atención a Familias que es ahí donde la familia les damos un beneficio por
24 mes, con un promedio de 6 meses donde la familia pues los utiliza para cubrir necesidades
25 básicas, como para mejorar la alimentación, el pago de agua, de luz o de medicamentos,
26 después esta Avancemos, está Crecemos y hay dos familias que tienen a los menores en el
27 SECUDI, aquí se beneficiaron 929 familias, con una inversión de \$246.28.636, el distrito
28 de la Alegría también es un distrito que si se baja mucho la atención, ahí tenemos que se
29 beneficiaron en Atención a Familias, Avancemos y Crecemos un total de 279 familias, con
30 un monto de \$71.624.990, el distrito de Germania que creo que el presidente es de ahí, en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ese distrito se le dio Atención a Familias 129, en Avancemos 120 familias, en Crecemos 254 para un total 506 familias beneficiadas con una inversión social de ¢123.025.000, el distrito de Pacuarito después de Siquirres nosotros tenemos en la institución ciertos distritos con índice muy bajo y uno de esos es Siquirres y Pacuarito, entonces Pacuarito con ustedes pueden apreciar ahí subió sí mucho la inversión, entonces ahí tenemos en Atención a Familias 355, Atención a Familias en Violencia dos, Avancemos 303, Capacitación 23, Crecemos 644, Idea Productiva dos, Procesos Formativos 16, para un total de 1.345 familias que se beneficiaron, con una inversión social de ¢372. 418.575, aquí ustedes hace poquito que podría decir 3 años se creó el distrito de Reventazón al principio nosotros no lo pudimos desagregar sino el año posterior, entonces ya para el 2019 si sale la inversión para el distrito de Reventazón, que antes estaba unido al distrito de Siquirres, en el distrito de Reventazón ahí están los beneficios que fueron Asignación Familiar, Atención a Familias, Atención de Familias en Violencia, Avancemos, Capacitación, Crecemos, Idea Productiva y Procesos Formativos, se beneficiaron 661 familia con un monto de ¢190.794.839, ahora venimos aquí está la consolidación del cantón, en el 2019 se beneficiaron 960.641 familia, con una inversión de ¢2.943.777, esa fue la inversión social que la institución ejecuto en el 2019.--- Seguidamente se inserta las diapositivas de la exposición realizada por la Licenciada Yalile Esna Williams, en relación a lo expuesto anteriormente.-----



DISTRITO SIQUIRRES		
PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Asignación familiar inicio H	6	¢ 3.327.000
Atención a familias	1.182	¢ 589.963.303
Atención situación de violencia	6	¢ 1.132.000
Avancemos	1.268	¢ 948.970.000
Capacitación	189	¢ 88.238.240
Crecemos	2.094	¢ 282.395.000
Cuido y Desarrollo Infantil	84	¢ 135.667.625
Emergencias	10	¢ 8.887.642
Emprendimientos productivos individuales	11	¢ 20.680.026
Procesos Formativos	166	¢ 18.410.066
Personas trabajadoras menores de edad	3	¢ 1.690.000
Totales	5.112	¢ 1.747.887.896

Fuente: Informe del Programa Promoción y Protección Social, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

DISTRITO ALEGRIA		
PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Asignación familiar inicio H	1	¢ 780.000
Atención a familias	218	¢ 65.666.075
Avancemos	222	¢ 108.786.000
Crecemos	383	¢ 47.281.000
Totales	804	¢ 222.513.075

Fuente: Informe del Programa Promoción y Protección Social, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DISTRITO CAIRO		
PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Asignación familiar inciso H	1	¢ 488,000
Atención a familias	257	¢ 78,422,810
Avancemos	247	¢ 115,110,000
Creceamos	422	¢ 53,272,000
Cuido y Desarrollo Infantil	2	¢ 1,013,826
Totales	929	¢ 246,286,636

Fuente: Informe del Programa Protección y Promoción Social, (Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019)

DISTRITO FLORIDA		
PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Atención a familias	70	¢ 18,518,990
Avancemos	86	¢ 37,590,000
Creceamos	123	¢ 15,516,000
Totales	279	¢ 71,624,990

Fuente: Informe del Programa Protección y Promoción Social, (Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019)

DISTRITO GERMANIA		
PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Atención a familias	129	¢ 38,785,000
Avancemos	120	¢ 51,900,000
Creceamos	257	¢ 32,340,000
Totales	506	¢ 123,025,000

Fuente: Informe del Programa Protección y Promoción Social, (Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019)

DISTRITO PACUARITO		
PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Atención a familias	355	¢ 135,585,895
Atención situación de violencia	2	¢ 450,000
Avancemos	303	¢ 137,150,000
Capacitación	23	¢ 5,361,760
Creceamos	644	¢ 87,795,000
Emprendimientos productivos individuales	2	¢ 4,475,920
Procesos Formativos	16	¢ 1,600,000
Totales	1345	¢ 372,418,575

Fuente: Informe del Programa Protección y Promoción Social, (Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019)

DISTRITO REVENTAZON		
PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Asignación familiar inciso H	1	¢ 780,000
Atención a familias	207	¢ 68,656,938
Atención situación de violencia	2	¢ 600,000
Avancemos	203	¢ 84,930,000
Capacitación	5	¢ 656,400
Creceamos	234	¢ 31,968,000
Emprendimientos productivos individuales	1	¢ 2,403,500
Procesos Formativos	8	¢ 800,000
Totales	661	¢ 190,794,838

Fuente: Informe del Programa Protección y Promoción Social, (Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019)

CANTON DE SIQUIRRES 2019		
PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Asignación familiar inciso H	8	¢ 5,355,000
Atención a familias	2,418	¢ 993,626,061
Atención situación de violencia	9	¢ 2,180,000
Avancemos	2,550	¢ 1,183,470,000
Capacitación	217	¢ 44,348,400
Creceamos	4,137	¢ 551,167,000
Cuido y Desarrollo Infantil	66	¢ 106,661,451
Emergencias	10	¢ 6,887,842
Emprendimientos productivos individuales	14	¢ 27,559,446
Procesos Formativos	209	¢ 20,810,000
Personas trabajadoras menores de edad	3	¢ 1,690,000
Totales	9,641	¢ 2,943,777,000

Fuente: Informe del Programa Protección y Promoción Social, (Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019)

Licda.Yalile Esna: Ahora vamos a presentar hasta el 20 de noviembre la ejecución del 2020 hasta el mes de noviembre, el 20 de noviembre fue que hicimos el corte y ahí habría que estaría agregando lo que nos falta del mes de noviembre y de este mes de diciembre, entonces aquí igual ahí con ustedes ven son los mismos beneficios Asignación Familiar, Atención de Familias y ahí va todo, hasta el momento llevamos 5.843 familias beneficiadas con un monto



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de ¢2.053.105.337, viene igual el distrito de la Alegría, subió en inversión social y ahí vemos
2 con 966 familias, con un monto de inversión de ¢341.615, el distrito de Cairo qué ahí son
3 1.111 familias, con una inversión de ¢366.246 familias, es un distrito que nos demanda
4 muchísimo valga la redundancia de demanda continuamente, el distrito de Florida con una
5 inversión para familias de 359 familias con un monto de ¢117.862.000, el distrito de
6 Germania hasta el 20 de noviembre tenía una población atendida de 584 familias, con un
7 monto de ¢189.458.000, en el distrito de Pacuarito si sube muchísimo la población atendida,
8 casi se puede semejar a la atención en Siquirres 1.357 familias, con una inversión de
9 ¢420.547.817, por último el distrito de Reventazón aquí se beneficiaron 764 familias, para
10 un monto de ¢237.534.000, queremos presentarles como sabemos este es un año diferente
11 al de todos, tenemos la atención del COVID en el cantón de Siquirres por distritos, aquí
12 nosotros estamos atendiendo lo que son las órdenes sanitarias, los gastos por funeral y
13 también lo que son los beneficios del bono COVID o del bono Proteger, entonces en el
14 cantón de Siquirres de marzo hasta el mes de noviembre habíamos atendido 2.614 familias,
15 con una inversión de ¢1.082.365, ese es el número de familias beneficiadas con el beneficio
16 de emergencia COVID-19, pero que ahí entra todo tanto el bono Proteger que estamos dando
17 nosotros, las órdenes sanitarias y los gastos fúnebres, aquí podemos ver por distrito el
18 número de familias que fueron favorecidas con el beneficio emergencia, ahí está Siquirres,
19 La Alegría hasta Cairo, Florida, Germania, para cuadrato reventazón ahora les vamos a
20 presentar el presupuesto ejecutado en hasta el 20 de noviembre incluyendo lo que es
21 emergencias y es un total de familias de 9.903 familias, con un monto de ¢3.337.886.159,
22 ese es el monto de enero a noviembre 20 del 2020 faltaría agregarle a esto la semana para
23 terminar noviembre y todo lo que es el mes de diciembre, entonces aquí está la inversión
24 durante estos dos años qué tenemos, nosotros traemos la presentación no sé si y usted señor
25 presidente decide cómo es el trámite de las órdenes sanitarias y los gastos fúnebres, que creo
26 que eso fue lo que dio motivo para cuando se nos convocó, pero por lo de la huelga no
27 pudimos asistir, pero nosotros traemos eh la presentación que Rocío la va a hacer porque ella
28 es la que ha estado dentro de ese trámite, muchas gracias.-----
29 Seguidamente se inserta las diapositivas de la exposición realizada por la Licenciada Yalile
30 Esna Williams, en relación a lo expuesto anteriormente.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Inversión Social 2020 Cantón de Siquirres



DISTRITO SIQUIRRES

PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Asignación familiar inciso H	4	\$4.000.000
Atención a familias	893	\$ 367.735.000
Atención situación de violencia	6	\$ 1.360.000
Avancemos	1.314	\$ 496.439.000
Creceemos	2.064	\$ 486.602.000
Cuido y Desarrollo Infantil	57	\$ 87.377.407
Emergencias	1.314	\$ 581.031.930
Procesos Formativos	158	\$ 46.600.000
Personas trabajadoras menores de edad	3	\$ 1.660.000
Totales	5.843	\$ 2.053.165.337

Fuente: Personalizable Sistema de Atención a Beneficiario: 01 de enero al 30 de noviembre 2020



DISTRITO ALEGRIA

PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Asignación familiar inciso H	1	\$ 1.000.000
Atención a familias	138	\$ 63.620.000
Atención a situaciones de violencia	1	\$ 330.000
Avancemos	244	\$ 85.856.000
Creceemos	375	\$ 79.534.000
Emergencias	773	\$ 109.325.000
Procesos Formativos	18	\$ 1.950.000
Totales	966	\$ 341.615.000

Fuente: Personalizable Sistema de Atención a Beneficiario: 01 de enero al 30 de noviembre 2020



DISTRITO CAIRO

PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
ASIGNACION FAMILIAR H	1	\$ 1.000.000
ATENCION A FAMILIAS	153	\$ 60.210.000
AVANCEMOS	252	\$ 90.342.000
CRECEMOS	413	\$ 88.104.000
EMERGENCIAS	275	\$ 115.040.000
PROCESOS FORMATIVOS	17	\$ 2.550.000
Totales	1.111	\$ 366.246.000

Fuente: Personalizable Sistema de Atención a Beneficiario: 01 de enero al 30 de noviembre 2020



DISTRITO FLORIDA

PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Atención a familias	50	\$ 19.245.000
Avancemos	82	\$ 28.480.000
Creceemos	119	\$ 26.202.000
Cuidado y Desarrollo Infantil	1	\$ 1.310.000
Emergencias	102	\$ 41.806.000
Procesos Formativos	5	\$ 825.000
Totales	359	\$ 117.862.000

Fuente: Personalizable Sistema de Atención a Beneficiario: 01 de enero al 30 de noviembre 2020



DISTRITO GERMANIA

PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Atención a familias	59	\$ 25.558.000
Avancemos	121	\$ 40.360.000
Creceemos	241	\$ 50.925.000
Emergencias	158	\$ 71.940.000
Procesos Formativos	5	\$ 875.000
Totales	584	\$ 189.458.000

Fuente: Personalizable Sistema de Atención a Beneficiario: 01 de enero al 30 de noviembre 2020



DISTRITO PACUARITO

PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Atención a familias	194	\$ 81.162.520
Avancemos	111	\$ 106.706.000
Creceemos	609	\$ 139.810.000
Cuidado y Desarrollo Infantil	2	\$ 2.572.881
Emergencias	219	\$ 86.096.418
Procesos Formativos	22	\$ 4.200.000
Totales	1.357	\$ 420.547.817

Fuente: Personalizable Sistema de Atención a Beneficiario: 01 de enero al 30 de noviembre 2020



DISTRITO REVENTAZON

PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
Asignación Familiar H	1	\$1.000.000
Atención a familias	91	\$ 35.200.000
Avancemos	193	\$ 58.698.000
Creceemos	225	\$ 53.340.000
Cuidado y Desarrollo Infantil	1	\$1.292.137
Emergencias	241	\$ 86.053.868
Procesos Formativos	12	\$ 1.950.000
Totales	764	\$ 237.534.005

Fuente: Personalizable Sistema de Atención a Beneficiario: 01 de enero al 30 de noviembre 2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

**Inversión Social 2020
en la atención al COVID en el
cantón de Siquirres por
distritos**

**TOTAL DE EMERGENCIA COVID-19 POR
DISTRITO**

DISTRITOS	N° Familias	Monto Entregado
SIQUIRRES	1,356	\$ 578,000,000
ALEGRIA	243	\$109,325,000
CAIRO	287	\$ 115,040,000
FLORIDA	111	\$ 41,800,000
GERMANIA	164	\$ 71,940,000
PACUARITO	227	\$ 85,500,000
REVENTAZON	229	\$ 80,700,000
TOTAL	2,617	\$1,082,365,000

Fuente: Personalizable Sistema de Atención a Beneficiarios: 01 de enero al 30 de noviembre 2020

**PRESUPUESTO EJECUTADO DEL
CANTON DE SIQUIRRES 2020**

PROGRAMA	N° de familias	Monto ejecutado
ASIGNACIÓN FAMILIAR H	6	\$ 6,000,000
ATENCION A FAMILIAS	1,425	\$ 592,520,520
ATENCION DE SITUACIONES DE VIOLENCIA	7	\$ 1,690,000
AVANCEMOS	2,265	\$ 794,303,000
CRECEMOS	3,633	\$ 816,613,000
CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL	61	\$ 92,552,425
EMERGENCIAS	2,257	\$ 976,247,214
PROCESOS FORMATIVOS	246	\$ 56,400,000
TMC-PERSONAS TRABAJADORAS MENORES DE EDAD	3	\$ 1,560,000
TOTAL	9,903	\$ 3,337,886,159

Fuente: Personalizable Sistema de Atención a Beneficiarios: 01 de enero al 30 de noviembre 2020

**CANTIDAD DE FAMILIAS POR LINEA
DE POBREZA EN SIQUIRRES DE
ACUERDO A SIPO**

EXTREMA	NO EXTREMA	TOTAL
4,490	4,730	9,220

Fuente: Elaboración mediante información del Sistema de Información de la Población (SIPD) 2010

Familias en línea de pobreza extrema y no extrema	Cantidad de familias beneficiarias	Porcentaje
9,220	9,903	100%

Fuente: Elaboración mediante información del Sistema de Información de la Población (SIPD) 2010



Licda. Rocio Arrieta Núñez: Buenas Tardes, me corresponde exponer lo que son los protocolos de atención a gasto fúnebres y lo que son el protocolo de orden sanitaria por aislamiento domiciliar para las familias que están con COVID, bueno aquí recalque un poquito de lo que es un beneficio de emergencia, se conceptualiza de la siguiente manera según el manual de procedimientos de la institución, este se conceptualiza esta manera y es tomado del manual, es para todo tipo de emergencia, cuanto a estos es una coordinación interinstitucional, en cuanto a lo que es el protocolo de atención a las órdenes sanitarias es una coordinación interinstitucional porque no se basa solamente en el trabajo que hace



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 IMAS, sino que está de la mano del Ministerio de Salud y de la Caja en este caso, que son
2 con los que estamos coordinando directamente y va de la mano con la Comisión Municipal
3 de Emergencias, eso es lo que hemos estado trabajando, todos los lunes nos estamos
4 reuniendo para dar cuenta de cómo vas caminando el cantón y demás, también los medios
5 dispuestos para la atención de la referencia es ¿cómo se coordina? el Ministerio de Salud y
6 la Caja envían correos en este caso los correos me llegan directamente a mí porque soy la
7 persona enlace del cantón con la comisión de emergencias, entonces es la forma en que se
8 están recibiendo una vez que entran los correos con todas las órdenes se van a distribuir a
9 cada compañero que van a dar la atención, ¿cuáles son las limitaciones para el otorgamiento
10 de este beneficio? hay limitaciones ¿por qué? porque no podemos dar el beneficio a todas
11 las personas que se le emite una orden sanitaria, hay personas que son asalariadas, hay
12 personas que tienen una pensión o hay personas también que nos han dicho que no requieren
13 de la atención, también las familias tienen que calificar tiene que estar en pobreza o pobreza
14 extrema, no se le va a dar el beneficio a todas las familias, además es un beneficio que se le
15 da a los grupos de familia por ejemplo aquí dice población beneficiada es aquella que
16 constituyen personas familias en condición de pobreza, están las personas refugiadas o
17 solicitantes de refugio, residentes permanentes o temporales, extranjeras o también con
18 condición migratoria regular o irregular también, que tengan personas menores de edad a
19 cargo afectados por COVID, con la notificación de la orden sanitaria, eso es muy importantes
20 y que cumplan al menos con las siguientes condiciones, no podemos atender a una persona
21 que simplemente llegan los diga qué está con aislamiento domiciliario no, tienen que tener una
22 orden emitida por el Ministerio de Salud, familias en las cual la principal persona proveedora
23 de ingresos cuenta con una orden sanitaria de aislamiento domiciliario y que debe cumplir el
24 aislamiento en otro lugar físico como hospital, albergue u otro similar, por ejemplo si nos
25 llega la orden sanitaria de una persona de jefe de hogar y es el único que llevan los ingresos
26 a la casa, esta persona está en el hospital o en algún albergue, entonces sí requieren el apoyo
27 se le va a dar, familia donde la persona con aislamiento domiciliario cuenta con un
28 aseguramiento de la Caja del INS, pero ante la situación requieren de un beneficio para
29 complementar el ingreso, eso es por ejemplo porque no cuentan con lo que es la incapacidad,
30 pero generalmente las personas que son asalariadas ya sea en el momento o después se les



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 va a dar lo que es este la incapacidad, la incapacidad es retroactiva si la persona en el
2 momento por no poder salir de la casa porque está con aislamiento lógicamente tienes días,
3 una vez que se cumplió esos 14 días o los que le haya emitido el Ministerio de Salud, tiene
4 5 días de tiempo para aproximarse a la Caja y ahí van a admitir lo que es la incapacidad
5 como le digo que retroactiva, requisitos para el otorgamiento del beneficio de emergencia,
6 se debe cumplir con lo que establece la normativa institucional, las familias tienen que
7 presentar los requisitos, la atención se hace virtual, mediante llamada telefónica, por correo
8 o por whatsapp, como la familia pueda hacer llegar los documentos que se les va a solicitar
9 en ese momento, el otorgamiento del beneficio está sujeto a la presentación de los requisitos
10 como le digo y la valoración profesional, el mecanismo solicitud ya les expliqué la Caja o el
11 Ministerio de Salud tiene que articular con la comisión de emergencia y emitir lo que son las
12 órdenes sanitarias que son las que nos van a llegar a nosotros, ¿cómo se califican? el IMAS
13 se respalda en la normativa que sustenta la ejecución del beneficio de emergencias, cómo se
14 hacen los había explicado anteriormente con el respaldo documental y el monto es por
15 ejemplo en este caso son 50.000 colones que se le da a la familia por los 14 días de
16 aislamiento, es un monto único solamente por esos 14 días que están en aislamiento, el plazo
17 para el otorgamiento de este beneficio es durante el tiempo que esté vigente la orden, si a
18 nosotros nos llega una orden de aislamiento domiciliario y la misma está vencida o está
19 próxima a vencer un día o dos días a vencer está muy complicado para atenderlo, porque
20 mientras la familia en su proceso que están en la casa que no puede salir, tiene que ver quién
21 le ayuda y demás para poder conseguir documentos llenarlo o lo que se le solicite, a veces
22 es complicado tenemos 72 horas para resolverle a la familia, entonces si la orden llega pronto
23 a vencer difícilmente se va a atender, ¿quiénes quedan excluidos de este proceso o de este
24 beneficio? personas o familias con transferencia monetaria del Estado incluido el bono
25 Proteger, por ejemplo si nosotros hacemos un filtro una vez que entran las órdenes sanitarias
26 se distribuyen de acuerdo al rol que haya por día para atención y cada compañero revisa en
27 3 diferentes link digámoslo así, revisamos en la Caja, revisamos en el SINIRUBE y
28 revisamos en el en el sistema de IMAS porque si la familia tiene un beneficio de 50.000
29 colones aprobado en dicha institución no procede, no puede recibir el beneficio por
30 aislamiento, si la persona tiene un beneficio por ejemplo de pensión de la Caja no procede,



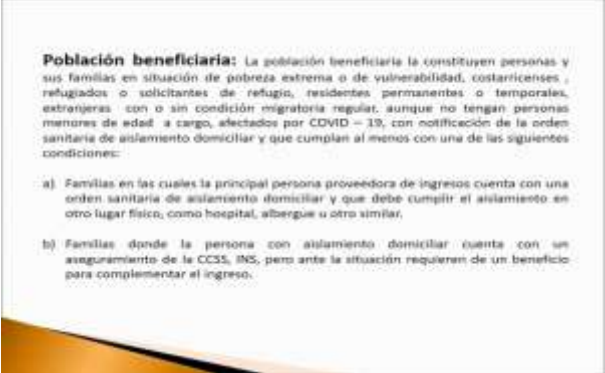
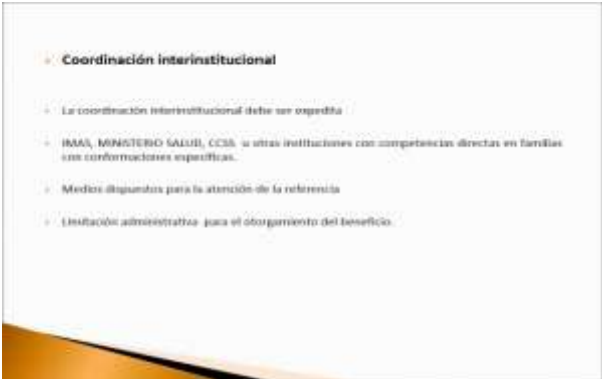
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 o si están recibiendo Avancemos, Crecemos y suma más de 50.000 colones el monto que
2 están recibiendo entre ambos beneficios no procede, si entramos a SINIRUBE la familia
3 tiene aprobado el bono Proteger del Ministerio de Trabajo tampoco procede, porque el bono
4 lo mínimo que se está dando son 65.000 colones, pero generalmente está recibiendo 125.000
5 colones por mes durante 3 meses, si en el momento que nosotros revisamos está activo
6 entonces no procede para recibir el beneficio, acá tenemos el protocolo para el otorgamiento
7 del beneficio de emergencias de gastos funerarios COVID-19, a las personas familiares que
8 se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema que enfrentan el deceso de un
9 familiar por COVID-19 o un factor asociado a este y no puedan asumir el costo económico
10 asociado al funeral, incluido el costo de acta defunción, igual ¿cuáles son las personas o la
11 población beneficiaria? familias sean nacionales extranjeras con estatus migratorio regular
12 o irregular en situación de pobreza por esa extrema que enfrentan el deceso de un familiar,
13 en el sistema hospitalario o extra hospitalario por el motivo de COVID-19, por un factor
14 asociado a este y que tiene limitaciones de recursos económicos, según solicitud de la familia
15 o persona encargada mediante la línea 1322, en este caso las familias qué tienen el deceso
16 de un familiar por ejemplo y es en el hospital generalmente en el hospital les van a ayudar,
17 en el proceso generalmente cuando la persona está internada la familia tiene la intervención
18 de Trabajo Social en el hospital, entonces ahí es donde los van a orientar, si la familia no
19 puede cubrir con estos gastos desde Trabajo Social del hospital les van a indicar que tienen
20 que llamar al 1322, en cada cantón hay enlaces para recibir las llamadas del 1322, en este
21 caso a nivel de la institución por ejemplo en Siquirres hay un enlace que recibe la llamada
22 del 1322, toman los datos de la persona, de la familia que está haciendo la solicitud y se le
23 va a pasar al compañero o compañera que está en el rol del día para hacer la atención, ¿cuáles
24 son los requisitos que debe cumplir con lo que establece la normativa? además del acta
25 defunción porque tiene que cumplir con esto la copia del documento de identificación de la
26 persona fallecida, documento identidad de quien realiza el trámite, presentados con carácter
27 de urgencia lo puede presentar una persona ajena al grupo familiar siempre y cuando ésta no
28 se encuentra en cuarentena, o realmente esto nosotros lo realizamos de forma virtual, las
29 familias pasan todos los documentos que se requieren vía whatsapp o correo como les había
30 explicado anteriormente, ¿quién queda excluido? en caso de cadáveres no retirados por



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

familiares o personas allegadas estos no serán cubiertos por el IMAS, por ejemplo el otro día de la Caja hicieron la consulta y qué pasa si queda una persona que falleció por COVID en la Caja y no lo llegan a retirar o no llegan a reclamar, el IMAS no puede hacerse cargo de ese gasto funerario, ahí no correspondería a la institución, la línea de acción específicas para la disponibilidad de personal profesional es de 24 horas los 7 días de la semana, hay una disponibilidad de 24/7 para recibir lo que son las llamadas del 1322 para dar atención a estos casos y como les explicaba hay un rol en cada oficina de atención, igual para lo que es de gastos fúnebres es de 24/7, hay que hacer la recolección de los documentos y analizar la información de la población por atender, siempre se hace toda la valoración que corresponde y lo anterior se aplicará de forma presencial según protocolo aprobado en abril del 2020, una vez que inicio en lo que fue la pandemia la institución tuvo que aprobar este protocolo porque no podíamos recibir a toda la población en las oficinas, la vigencia de este protocolo está sujeto al período estado de emergencia nacional por COVID-19, según el decreto que lo rige o sea que mientras sigan la emergencia se sigue atendiendo estos dos protocolos a nivel de la institución, eso sería sí hay preguntas y demás entonces aquí estamos las 3 para contestar.- Seguidamente se inserta las diapositivas de la exposición realizada por la Licenciada Rocio Arrieta Núñez, en relación a lo expuesto anteriormente.-----





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Requisitos para el otorgamiento del beneficio de emergencias: se debe cumplir con lo que establece la normativa institucional

El otorgamiento del beneficio: sujeto a la presentación de requisitos y a la valoración profesional

Mecanismo de solicitud del beneficio: CCSS, M5 emiten orden sanitaria en articulación con los CME

Calificación de pobreza extrema, pobreza o no pobreza de familias y personas: IMAS se respalda en la normativa que sustenta la ejecución del beneficio de emergencias

Respaldo documental, Monto

Plazo de otorgamiento: durante el plazo de vigencia de la orden sanitaria de aislamiento domiciliario

Exclusiones: personas o familias con transferencias monetarias del Estado, incluido bono proteger

Protocolo para el otorgamiento del beneficio de emergencias gastos funerarios COVID-19 a las personas familiares que se encuentran en situación de pobreza extrema o pobreza que enfrentan el deceso de un familiar por COVID-19 o un factor asociado a este; y no pueden asumir el costo económico asociado al funeral (incluido el costo de acta de defunción)

Población beneficiaria: personas familiares nacionales o extranjeras, con estatus migratorio regular o irregular en situación de pobreza o pobreza extrema que enfrentan el deceso de un familiar en el sistema hospitalario o extra hospitalario por el motivo de COVID-19 o un factor asociado a este, y que tienen limitaciones de recursos económicos (según solicitud de la familia o persona encargada mediante línea 1322)

Requisitos: se debe cumplir con lo que establece la normativa institucional, además, acta de defunción, copia de documento de identificación de la persona fallecida, documento de identidad de quien realiza el trámite, presentados con carácter de urgencia (los puede presentar una persona ajena al grupo familiar siempre y cuando los miembros de la familia se encuentren en cuarentena)

Exclusión: en caso de cadáveres no retirados por familiares o personas allegadas, estos no serán cubierto por el IMAS

Línea de acción específica: disponibilidad del personal profesional (IMAS) 24 horas los 7 días de la semana

Recolección y análisis de la información de la población por atender: se aplicará lo señalado en el protocolo para la atención no presencial aprobado en abril 2020

Vigencia de este protocolo: sujeto al periodo de estado de emergencia nacional por COVID-19 según decreto que lo rige

¡GRACIAS!

Presidente Black Reid: Gracias, no sé si quería agregar algo más o están hasta ahí, tiene la palabra la señora vice alcaldesa.-----

Vicealcaldesa Cash Araya: Muchas gracias señor presidente, en esta ocasión agradecerle de verdad que a la compañera Rocío, porque se ha puesto las botas a trabajar no 24 sino más de 24 horas al día revisando el montón de correos ha podido sacar la tarea adelante, sé que ha sido complicado, para nadie es un secreto que cada vez que sale algo le preguntó doña Rocío tal cosa, todavía no tengo la información primero sale en las noticias y como a la semana lo llega al IMAS la información, entonces siempre la pongo a correr y es que a mí me toca ver la parte de la Comisión Municipal de Emergencia y como presidenta coordinadora de esta comisión me preocupa mucho la atención de la emergencia y resolverle a las personas lo antes posible, sin embargo tengo una serie de primero a ver si me pudiste averiguar lo de las tablet ¿que sabemos o todavía no sabemos nada al respecto? estas tablas les voy a conectar que el Gobierno de la República en su página de presidencia, dice que hay 50 tablet para la Región Huetar Caribe, pero no sabemos están trabajadas por medio de la mesa humanitarias que no indican que es el IMAS, pero todavía no han girado la indicación hacia dónde van a ir a estas tablet, lo que sí es un hecho es que van para estudiantes del MEP,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 pero no sabemos cuántas le corresponden a Siquirres, ni a qué instituciones a estudiantes se
2 les van a dar, lo que le digo es lo que está en la página de presidencia del Gobierno de Costa
3 Rica, tengo acá una pregunta ya que doña Yalile nos trajo una explicación de todo lo que ha
4 trabajado 2019, 2020 y tuvimos por acá la visita del señor Óscar del ICE con la parte de
5 telecomunicaciones, ellos nos indicaban que tenemos un programa que se llama Hogares
6 Conectados, pero no sé si dentro de alguna de las líneas que usted nos presentan está incluido
7 la atención de Hogares Conectados para Siquirres por parte del IMAS, esa parte ¿sí quisiera
8 que nos indique cuántas familias en el cantón están siendo atendidas por Hogares
9 Conectados? luego me preocupa el hecho de que veo que sí tenemos muchas becas de
10 Crecemos y resulta ser que como maestra y como directora el año pasado que si va a ser la
11 migración de FONABE a Crecemos, les convocaban a los padres de familia al IMAS para
12 que le llevaran una serie de requisitos y muchas veces a mis estudiantes de x escuela les
13 decían a los padres de familia cuando llegaban con los papeles, no es necesario que nos
14 entregan los papeles se le va a cancelar la beca, entonces la migración fue selectiva lo
15 comento de una comunidad de una bananera, en donde los salarios del bananero no son los
16 más grandes ni los más altos, es cierto que son asalariados pero esa beca solventada muchas
17 de las necesidades que tenían los estudiantes y les cancelaron las becas, lo digo con
18 conocimiento de causa en la institución en donde estaba acerca de 15 estudiantes les
19 cancelaron la beca y era una dirección dos en donde tenía cerca de 100 estudiantes nada más,
20 entonces sí es muy preocupante la acción, sé que es una evaluación que califican con una
21 ficha y qué tengo que cumplir ciertos requisitos, pero a veces la parte administrativa o de
22 escritorio no ve la realidad de lo que están pasando los padres de familia en estas
23 comunidades rurales de las bananeras específicamente hago la observación, con respecto al
24 beneficio que se le otorga a las familias por esa situación de COVID, he visto igualmente
25 cómo se calificó a los estudiantes que no calificaban para la beca de Crecemos, el traslado a
26 Crecemos la veo muy rigurosa, entendido de qué aplaudo que el sector público
27 definitivamente no debemos de darle este beneficio y lo entiendo muy bien, porque el salario
28 no se les afecta hay una incapacidad, pero en el caso de los bananeros, en el caso de los que
29 trabajan en las zonas francas, hay instituciones de estas que cuando me incapacitó 15 días
30 después le echan, no tengo el trabajo, no tengo el sustento y cuesta mucho mantenerse en la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 casa sin esta entrada, hoy por ejemplo llegó una señora y me dice doña Maureen el IMAS
2 dice que sí calificó, pero que no me pueden dar el beneficio lo digo textualmente como me
3 lo dijo la señora porque a mí no me hicieron la prueba COVID, no salí positiva solo me
4 dieron la orden sanitaria, porque mi hija sí salió positiva, tuve todos los síntomas pero como
5 en la Caja ya no me hace la prueba sino que si ya fue positiva a los demás somos por nexos,
6 simplemente una me dieron el beneficio, soy una mamá que trabajaba haciendo ventas para
7 poder subsistir, entonces le dije dame tus datos, tengo el número de orden sanitaria para ver
8 si nosotros como comisión le podemos atender, sin embargo son este tipo de situaciones las
9 que me preocupa son cuanto a la atención a las personas afectadas por COVID en este
10 momento, eso sería de mi parte, sí agradecerles por todo el trabajo que hemos hecho doña
11 Yalile felicidades por su jubilación pronta, también le diría 1 de la bueno ella le llevó a su
12 tiempo bien fuerte de salud bien entera y así que a disfrutar de esa jubilación que le espera y
13 hacer todo aquello que por el trabajo no lo ha podido hacer así que felicidades y enhorabuena
14 que llega a su jubilación y para las compañeras para Rocío y doña Evelyn a doña Evelyn ya
15 lo habíamos conocido en reunión de la Comisión Municipal de Emergencia decirle que acá
16 como comisión estamos para servirles y siempre tratando de solucionarle al paciente o al
17 compañero que está con COVID de la mejor manera, tanto así que a veces la compañera
18 Rocío y mi persona hemos estado hablando tarde viendo cómo solucionamos algunos de los
19 problemas que se nos presentan más que todo con los fallecimientos ya no tanto con las
20 órdenes sanitarias, porque ya tenemos algunos diarios para poder atender este tipo de
21 población, pero sí en la parte de los protocolos de funeraria, muchas gracias.-----

22 **Presidente Black Reid:** Gracias señora vicealcaldesa, no sé si quieren responder algunas de
23 las cosas que dijo la señora vicealcaldes antes de pasar con la siguiente persona.-----

24 **Licda. Yalile Esna Williams:** Gracias señora vicealcaldes, sobre las computadoras para
25 poder ampliar Hogares Conectados no es del IMAS, ese es un programa de la SUTEL donde
26 la SUTEL utiliza la base de datos del IMAS, que es lo contrario si la persona no tiene FIS,
27 no se lee selecciona con el IMAS, si tiene un puntaje x que no está de pobre o pobreza
28 extrema tampoco se seleccionan, pero vamos a hacer la consulta a FONATEL les vamos a
29 enviar los datos de cuánto FONATEL tiene Hogares Conectados aquí en el cantón.-----

30 **Presidente Black Reid:** Dos creo.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Licda. Yalile Esna Williams:** Ah no. -----

2 **Presidente Black Reid:** Aquí en el distrito central.-----

3 **Licda. Yalile Esna Williams:** Ah no, tiene más FONATEL aquí, les vamos a mandar los
4 datos, me comprometo a mandarlos.-----

5 **Presidente Black Reid:** En Germania dijeron que no tienen ni uno, en Siquirres creo que
6 eran dos, si tienen varios.-----

7 **Licda. Yalile Esna Williams:** También les queremos decir que es con FONATEL si no hay
8 cobertura tecnológica no puede haber Hogares Conectados, porque si no hay internet no hay
9 Hogares Conectados y eso es un problema del programa, FONATEL hace años cuando se
10 aprobó la ley de la apertura de las telecomunicaciones se le indicó a FONATEL dentro de la
11 ley que tenía que hacer los ajustes necesarios para que los lugares donde tenían problemas
12 de conectividad uno de ellos recuerdo Monteverde en Siquirres, Talamanca era otro pero por
13 un motivo u otro ustedes han visto en el periódico que ahora se están peleando los millones
14 que tiene FONATEL, que todo mundo se los quiere llevar para un lado, para el otro, pero en
15 honor a la verdad debe ser utilizado justamente para que las familias puedan tener acceso a
16 la tecnología, porque la tecnología no solo es como para andar en el teléfono, sino que la
17 tecnología le da un valor agregado a las familias, entonces FONATEL sí en el lugar no hay
18 conectividad no puede haber el programa Hogar Conectados, pero así todos los vamos a
19 mandar, señora vicealcaldesa no puedo opinar mucho de lo que usted indica sobre la página
20 de la Casa Presidencial, pero me imagino calculamos que dentro de unos meses tal vez menos
21 de 3 meses FONATEL va a sacar otro listado y otras familias que ya están censadas por
22 medio de la FIS para poder incluir a nuevas familias, entonces tal vez la Casa Presidencial
23 sí adelantó e indicó eso, además las computadoras no las damos nosotros, las computadoras
24 las dan las operadoras, hablamos de Teletica, el ICE y Tigo, en la región casi solo ese el ICE
25 y Teletica, entonces ahora con esto de la pandemia cuando nos hemos dado cuenta que
26 muchos muchachos y muchachas no han podido continuar sus estudios por falta de una
27 conectividad, es que las cosas se están haciendo más rápido y FONATEL estaría pronto a
28 sacar otro grupo para Hogares Conectados, nosotros somos colaboradores de FONATEL,
29 nosotros no gastamos absolutamente ingresos de la institución para el programa FONATEL,
30 si no que le ayudamos a FONATEL con la base de datos de nosotros y ellos seleccionan a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 las familias, con relación a lo de Crecemos tal vez lo que usted anota pero hay toda instituto
2 pública tiene requisitos iguales que ustedes los tienen dentro de la corporación municipal y
3 nosotros nos tenemos que circunscribir a lo que dicen los requisitos, no califico no podemos
4 darle el beneficio, por qué no califico le damos los beneficios el personal sale amonestado,
5 sabemos que la situación hoy por hoy es una situación preocupante, pero también la situación
6 nosotros tenemos que cobijar por ley a los más necesitados, si ese bananero tiene un ingreso
7 más bajo hay otras familias que no tienen ingresos fijos, entonces si usted me dice entre una
8 familia que gana muy poco y una familia que no tiene fijo, que tiene que andar todos los días
9 viendo a ver, entonces nos quedamos con la familia que no tiene ingreso fijo, porque el
10 bananero tiene garantías sociales, tiene días de descanso, feriados, mientras que la persona
11 que no tiene un trabajo fijo y se ve expuesta a otras cosas, entonces puedo hacer que esa
12 situación que usted está indicando una vez aplicada a los sistemas de información de la
13 institución no calificaron, nosotros no podemos hacer absolutamente, porque esas
14 calificación les queremos decir que se hace con base a un sistema estadístico, no es un
15 sistema que nosotros inventamos ahí han intervenido estadísticos, economistas, el INEC, se
16 ve la canasta básica versus el número de miembros de las familias, no es lo mismo un grupo
17 familiar de 2 miembros o 4 miembros contra un grupo familiar de 6 o 7 miembros, entonces
18 todas esas variables se conjugan para darle un puntaje a la familia respectiva, entonces si no
19 vamos a decir de que esas familias que usted lo indica señora vicealcaldesa no estén
20 necesitadas pero para nuestra institución una vez atendidas y aplicados los sistemas de
21 información no califican versus otras familias que sí, por otro la orden sanitaria Rocío nos
22 explicó muy bien que el beneficio es orden sanitaria, si no tiene orden sanitaria nosotros no
23 podemos darle el trámite respectivo, y las órdenes sanitarias únicamente de acuerdo a cada
24 cantón las trámite el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social, entonces
25 para que nosotros podamos atender bajo la orden sanitaria previo tiene que haber una orden
26 sanitaria nosotros no podemos atender sin orden sanitaria para ese beneficio, nosotros
27 seguimos atendiendo les queremos decir que si ustedes vieron la inversión que nosotros
28 llevamos en el 2020, nosotros seguimos atendiendo todos los programas, nosotros nos hemos
29 tenido como todos en Costa Rica y todos en el mundo nos hemos tenido que reinventar,
30 ahora la situación de la pandemia son como son, sino hemos tenido otro aprender de una



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 manera u otra todas las personas hemos tenido que aprender a poder subsistir durante todos
2 estos meses y nosotros sabiendo que las familias pobres dependen del apoyo de nosotros no
3 hemos dejado de atender, todos los días se atienden en todas las oficinas que tenemos y no
4 hemos parado, entonces las órdenes sanitarias nosotros tenemos atención vía plataforma
5 digital, ustedes vieron en asignación familiar que fueron no sé si 5.000 algo familias, todas
6 llegaron porque la gente dice que nunca hay cita no, porque 5.000 familias han podido ser
7 atendido mediante esa plataforma digital, por supuesto que hay casos de casos de
8 enfermedades, casos de una situación especial esa familia, los adultos mayores no tienen que
9 llamar a la plataforma si no se les atiende individualmente, entonces creo que esas fueron las
10 preguntas o los aspectos en que la señora vice alcaldesa se refirió.-----

11 **Presidente Black Reid:** Gracias doña Yalile, ya aquí tengo los datos de los Hogares
12 Conectados que nos lo habían mandado, ellos habían venido para acá, eran 266 tenemos en
13 Francia 15, Florida 42, Siquirres 174 Santo Domingo 28 y Pacuarito 7 solo Germania es el
14 único lugar que no tiene Hogares Conectados y tiene muy buen internet, entonces eso era
15 una de las cosas que nosotros hacemos la consulta el día, pero ya nos dimos cuenta que
16 la bronca es con FONATEL, seguimos con la regidora Karla que tienes una participación.-

17 **Regidora Alvarado Muñoz:** Buenas tardes compañeros, personeros del IMAS bienvenidas
18 y muchas gracias por estar aquí atendiendo un montón de dudas, consultas e incluso quejas
19 que se tienen por parte de las personas que nosotros conocemos y atendemos, una de las
20 preguntas que a mí siempre me ha llamado la atención, es como la compañera hacia énfasis
21 en que los trámites se hacen en forma digital, que solo se atienden a personas en casos de
22 pobreza y pobreza extrema o la mayoría de las ayudas son para personas con pobreza o
23 pobreza extrema, entonces la pregunta mía es cómo le van a atender un caso una persona en
24 pobreza extrema sí con costo tienen 4 latas donde vivir, no tiene una computadora, no tienen
25 acceso a internet, hoy tienen un montón de cosas que puedan conectarse para mandar la
26 cantidad de documentos que solicitan para hacer un trámite como que ustedes solicitan por
27 un lado, por otro lado si se trata de personas adultas mayores en su mayoría no saben leer,
28 no saben escribir, no saben manipular un aparato de estos o una computadora, ustedes
29 hablaron de que hay personas que les ayuden que un vecino, un familiar, ok estamos de
30 acuerdo pero no todas las personas tienen esa posibilidad y conozco de casos de personas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 donde simplemente no se les ha dado la ayuda o no cumple, no entra dentro de los programas
2 porque mandó mal los documentos o por qué no lo supo enviar y simplemente quedo fuera,
3 entonces sí me gustaría que me indicaran cómo hacer en un caso de esos, la otra pregunta es
4 con respecto a las becas que eran FONABE y pasaron a ustedes se hizo todo el proceso como
5 lo indicó la señora vicealcaldesa, sin embargo me llamo la atención el caso de una
6 muchachita que es estudiantes de un colegio está cerca donde ella por una situación familiar
7 tuvo que ser trasladada de su núcleo familiar a otro núcleo familiar a otra familia, y ella
8 tenía su beca, al hacer esa migración de datos y de información simplemente pierde la beca
9 porque al presentar los documentos nuevos a cambiar la dirección y verificar la nueva
10 dirección, simplemente perdió la beca porque ya ella no formaba parte de la pobreza extrema
11 o pobreza, simplemente le estaban dando un beneficio a ella, un apoyo por un tiempo
12 mientras su situación económica familiar se solucionaba, sin embargo la muchachita perdió
13 la beca, ella volvió a su núcleo familiar natural y se quedó sin beca, porque no ha sido posible
14 ni siquiera qué le conteste una llamada a la mamá para volver a solicitarlo, entonces eso me
15 inquieta también, aparte de esas preguntas tengo un documento acá que lo hace llegar una
16 de las compañeras regidoras que no pudo asistir ella me pide que por favor lo lea, aclaró que
17 es totalmente de la compañera este regidora lo voy a leer tal y como ella lo envió, porque
18 ella sí espera que tome nota de las respuestas que usted le van a dar a estos documentos,
19 entonces no sé si me dan respuesta a las dos consultas que realice primero y luego me permito
20 leer el documento para que me den respuesta al documento de la compañera, ustedes me
21 indican.-----

22 **Licda. Yalile Esna Williams:** Sobre el internet no quisiera decir tal vez cosas que ustedes
23 tal vez puedan pensar que soy insensible, nosotros que estamos en la atención un 99.99 llega
24 con teléfono, tener ahora un teléfono inteligente ya no es un lujo, desde que se rompieron las
25 telecomunicaciones tener internet es y cada vez se va a ir haciendo mucho más fácil tener
26 internet y a un bajo costo, si los familia no tienen internet por un motivo otro claro que se
27 les atiende, pero tendría que ser a nivel de la oficina, pero en cuanto a las órdenes sanitarias
28 todo lo del bono proteger se ha hecho vía internet, amo como todo, entonces en Costa Rica
29 puede ser que hayan familias que no lo tengan, pero no porque no tengan internet nosotros
30 no es que no los vamos a atender por supuesto pueden ir pueden ir, pero sí deben de mandar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 los documentos vía internet, porque no hay otra forma, porque si la persona está con una
2 orden sanitaria de aislamiento como va a llegar a la oficina, no puede a ella la pueden
3 demandar el Ministerio por haber salido, entonces les queremos decir si la señora no tiene la
4 abuela, tiene el nieto, tiene el amigo, el internet ahora en Costa Rica se ha hecho sumamente
5 y eso con el prepago uno lo ve, ustedes observan un día por ejemplo vas a una soda ahora ya
6 no hay conversación porque todos estamos con el teléfono, el que no tenga internet se le
7 puede seguir atendiendo eso no es ninguna excusa, que eso que aquí claro las personas
8 llaman o van y dicen que no tenemos internet, se tiene el protocolo y se les atiende, pero el
9 internet por lo menos el 99 de las familias ya lo tienen, casi todos esos muchachos de
10 Avancemos y Crecemos tienen internet, entonces otro que usted dijo era la dirección, las
11 familias saben que si el estudias cambia de dirección inmediatamente lo debe de notificar,
12 ¿Por qué? por qué tanto Crecemos como Avancemos tiene una plataforma con el Ministerio
13 de Educación y se llama verificación, entonces Yalile Esna estuvo en la Justo A Facio,
14 cuando van a hacer la verificación ya Yalile no está en la Justo A Facio, ¿qué hace la
15 profesora o la maestra?-----
16 **Regidora Alvarado Muñoz:** El proceso se hizo, ella cambió de lugar de vivir nada más, no
17 el centro educativo y se notificó al IMAS además y aun así se perdió problema.-----
18 **Licda. Yalile Esna Williams:** Las personas tienen que ir a la oficina.-----
19 **Regidora Alvarado Muñoz:** Si se fue y se perdió la beca no hay nada que hacer.-----
20 **Licda. Yalile Esna Williams:** Es muy raro que eso suceda, si voy agradecer y aquí se los
21 digo que cuando ustedes hacen eso ojala que pudiésemos tener nombres, con cedula para
22 nosotros verificar en los sistemas, porque nosotros tenemos en sistemas todo, hasta cuando
23 la persona fue a la tensión ahí la asistente administrativa la ingresa que fue ese día atención,
24 entonces si es con mucho gusto ustedes nos dicen el nombre y aquí esta Eva y Rocío y
25 perfectamente nosotros le podríamos corroborar esa situación, lo de Crecemos es
26 exactamente igual, porque si se cambian de dirección llega la auditoría a hacer un una visita
27 porque a nosotros nos auditoría ellos llegan y no la encuentro ahí, que nos va a decir y eso
28 nos ha sucedido, cuando nos hacen los auditorajes hacen las visitas Yalile Esna no vivía en
29 lo que dice la Fis, ustedes cambiaron esa dirección, entonces esas son cosas que las familias
30 tienen que tener presentes para que sigan recibiendo, pero sí es un caso que se ha dado así



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 perfectamente nosotros estamos en disposición de poderlo analizar y ver qué fue la situación
2 que se dio, pero siempre con nombres y cédulas porque así nosotros qué podemos decirle,
3 por qué situaciones hay situaciones, pero sí nos gustaría contar con mayor información.-----

4 **Regidora Alvarado Muñoz:** Voy a leer el documento que envió la compañera.-----

5 **Presidente Black Reid:** Disculpe doña Karla como harían para ayudarle a la muchacha que
6 dice que perdió la beca en este caso que doña Yalile está pidiendo el nombre, usted lo haría
7 a ellos en privado. -----

8 **Regidora Alvarado Muñoz:** Eso fue hace como dos años, eso fue un trámite que se perdió,
9 no se logró hacer porque era un caso mío fui directamente al IMAS hacer todo el tramite
10 porque la niña pasó a vivir conmigo y se perdió la beca si no me equivoco la señora fue la
11 que me atendió doña Rocío, se explicó bastante amplia la situación de por qué la menor
12 porque ella necesitaba su beca para continuar, son cosas que se han dado, entonces la idea
13 es que no se ven de nuevo, de cómo subsanar esos pequeños detalles para que esas personas
14 que son en realidad que lo necesitan y por una situación tienen que salir y se perdió beneficios
15 por un pequeño detalle y se explicó y se presentó documentos de todo porque ya había salido,
16 pero sí se dijo que me pasó a mí y fui directamente solicite en el colegio la constancia de que
17 ella continuaba estudiando, pero no viviendo con la mamá sino conmigo yo misma fui
18 presente los documentos, hable y me dijeron, no se puede porque ella vive con usted y usted
19 una persona salariada.-----

20 **Licda. Yalile Esna Williams:** No quisiera con todo respeto señor presidente entrar en una
21 estando el Concejo Municipal sino con mucho gusto nosotros le explicamos qué fue lo que
22 sucedió, no le voy a preguntar por qué por respeto a además miembro no creo que sea el
23 momento para discutir con usted, pero con mucho gusto después la tendemos.-----

24 **Presidente Black Reid:** Es que pensé que tal vez se podría solucionar, pero vi que ya no
25 tiene solución está muy bien gracias doña Yalile.-----

26 **Regidora Alvarado Muñoz:** Hice la consulta porque si se han dado esos casos, ya no te
27 resolución porque ya pasó hace como año y medio, dos años, pero hice la consulta porque
28 sé que son cosas que si pasan, que sí han pasado, entonces cómo solucionar eso porque
29 entiendo los sistemas, los protocolos, los lineamientos internos, pero creo que sí hay que
30 hacer un poquito sensibles con ciertas situaciones que se presentan en ciertas familias, pero



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 no hay problema era solo una consulta para ver que eso no vuelva a suceder, puedo leer el
2 documento.-----

3 **Presidente Black Reid:** Si claro.-----

4 **Regidora Alvarado Muñoz:** Dice señores representantes del IMAS la presente es para
5 saludarles y a la vez agradecer su presencia ante este honorable Concejo, paso a comentarles
6 mi inconformidad con lo que está pasando en nuestro cantón con nuestras familias más
7 vulnerables, soy testigo de cómo la están pasando con nuestros adultos mayores, niños y
8 discapacitados muchos no han podido acceder a ninguna ayuda por lo siguiente: 1- la difícil
9 situación con la conectividad, las personas logran llamar a la institución porque otras ni
10 siquiera pueden y una vez que ingresan después de tantos intentos se les dice un momento
11 los dejan en la línea esperando 5, 10 o hasta 15 minutos, para decirles le voy a tomar sus
12 datos y nosotros le estaremos llamando para darles el número de ficha que les toca, esto a
13 los que pudieron contestar, porque al rato y se les fue el saldo con tanta espera, de las
14 personas que logran tener una ficha pasa lo siguiente, son afortunados porque casi siempre
15 son señoras que la mayoría son madres solteras, las he escuchado decir tengo cita en el
16 IMAS, tengo que ir un poco despeinada, uñas sin pintar, cero arete o anillos y tratar de no
17 atender el teléfono para que no me lo vean, muchas señoras de estas tienen marido trabajan,
18 tienen becas, pensiones alimentarias, que algunas viven casi con solo de eso y otras más la
19 ayuda del IMAS, llámese puente proyecto y otros, la pregunta es qué hacen ustedes para
20 controlar que las ayudas que ustedes les dan a estas las estén usando en lo que corresponden,
21 me ha pasado que una Trabajadora Social dice pronto le hacemos la visita y eso fue hace
22 como 9 años en mi caso y nunca me visitaron, qué hacen entonces los y las Trabajadoras
23 Sociales será que solo noto lo que está pasando, acaso les están ayudando a las personas
24 equivocadas, por eso es que el índice de pobreza es poco lo que baja en nuestro cantón mi
25 país, hablar de adultos mayores y discapacitados llamando a algunos que no saben leer
26 escribir o buscar un teléfono, algunos solo, sin familia o con una pensión mínima que no les
27 alcanza ni pueden salir y esto les está durante, antes y posiblemente después de la pandemia,
28 las instituciones donde no pandemia no quería ni trabajar, ahora con la de mí a menos y no
29 se quiten el tiro diciendo que le corresponde al CONAPAM, porque también ustedes tienen
30 que ver, ella solicita que se ve un informe sobre cuántos hogares de familias ustedes visitan



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 al año, ella solicitadas también pedirle al presidente Ejecutivo del IMAS, que se presente a
2 cada rendir un informe sobre que se haga un convenio donde muchos podamos saber las
3 condiciones de muchas familias del cantón, ella básicamente lo que quería ver es lo de las
4 llamadas, que la gente llama los dejan mucho rato en espera, a veces no les dan respuestas,
5 les dicen que las van a llamar y que no les devuelven la llamada, eso lo manda acá firmado
6 la señora Susana Cruz que es regidora propietaria del cantón Del distrito Reventazón.-----

7 **Presidente Black Reid:** Gracias señora regidora, no sé si quieres referencia al tema doña
8 Yalile, aunque sería responder aunque ya no está.-----

9 **Licda. Yalile Esna Williams:** Es lo que ya está indicando, lo qué le podría decir es cuando
10 se hace una denuncia tiene que ser con nombres, por eso le a usted le pregunté quién era la
11 persona, porque es que una cosa es decir en general y otra cosa es decir con nombres,
12 entonces adultos mayores nosotros tenemos dentro de eso antes de terminar y Eva les estará
13 enviando la inversión del finalizar noviembre con diciembre para que vean cómo se elevó el
14 monto, pero estamos hablando de que ya vamos \$3.337.000, con a 9.903 que han llamado
15 vía plataforma, ya les decimos los adultos mayores no tienen que llamar, mujeres
16 embarazadas o personas con una con discapacidad o una enfermedad muy específica no
17 tienen que llamar a la plataforma, van la oficina y se les da cita por día, entonces ustedes
18 tienen el deber como elección popular de ser vigilantes, si usted se encuentra alguna persona
19 que está no haciendo uso de los buenos recursos que la institución, ustedes tienen el poder
20 es deber de decir y poner la denuncia, por ejemplo nosotros como funcionarias públicas
21 nosotros vemos de que en una casa hacemos la visita y que haya agresión infantil y nosotros
22 no lo denunciemos, nosotros nos van a penar por eso, entonces siempre que se hace una
23 denuncia nos tienen que decir, porque de 9.900 familias hemos atendido en este año, y ahí
24 hay de todo, hay adultos mayores, eso de las mujeres jefas de hogar perdone la expresión
25 eso se las trae, quiero compartir con ustedes él fue ex ministro de educación pública seguro
26 ustedes lo oyeron Leonardo Garniel y le preguntaron qué ¿porque muchachos utilizan la beca
27 no Avancemos para comprarse tenis o celulares? y él dijo sí ese muchacho está inserto en el
28 colegio y permanece, que se compre los tenis el celular, pero está en el colegio antes de que
29 vaya a otro lado que no le va a dar provecho, entonces tal vez ahí las mujeres y bueno las
30 que somos mujeres aquí sabemos que si uno tiene un poquitico de platica uno la comparte



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 con sus hijos, se compra sus cosas para uno, pero para sus hijos ella va a compartir, entonces
2 hay muchas personas qué dicen aunque mujeres sí cierto puede ser y no vamos porque esa
3 es una vida privada, el que tenga relaciones eso es una vida privada, una cosa es tener amigos
4 y otra cosa ya es tener una pareja más estable son cosas diferentes, entonces uno tiene que
5 tener mucho cuidado las compañeras a la hora de entrevistar, porque uno no puede no puede
6 pasar sobre la línea personal, entonces hay dichos que se dicen de día, de noche, y eso son
7 cosas que hay que tener uno sumamente cuidado, entonces lo que a la institución le interesa
8 y eso es una parte, que las personas más vulnerables de la sociedad estén encubiertas y
9 ¿quiénes son las personas más vulnerables? los menores de edad ahí está Crecemos, los
10 adolescentes ahí está Avancemos, Red de cuidado ahí están los SECUDI, entonces tal vez
11 cuando uno desmenuza el asunto, entonces la mujer jefa de hogar tiene 3 o 4 chiquito, pueda
12 ser de que reciba pensión, nosotros controlamos eso y también lo controla el SINERUBE,
13 entonces tal vez personalmente puede uno no compartir ciertos aspectos de la vida de las
14 personas valga la redundancia personal, pero uno tiene que verte trate de eso qué es lo que
15 ella tiene, entonces la institución ve eso, ese es un comentario que hace la señora no podría
16 referirme porque es un comentario, si ella hubiera dado nombres y eso pues sí, pero ya lo
17 que está haciendo es como una observación general, cuando ella dice bueno las llamadas
18 pero nosotros tenemos la plataforma, vean cuantas familias hemos atendido en lo que va del
19 año, eso no lo hemos inventado nosotros, todo lo de nosotros está metido dentro de los
20 sistemas, nosotros beneficio que damos, beneficios que tiene que quedar registrado, a veces
21 llega gente y dicen a mí nunca el IMAS me ayudo, lo consultamos en la base de dato y ahí
22 aparece, aunque sea 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 años ahí aparece, entonces qué podríamos decir siempre
23 uno es consciente de que la demanda nunca va a ser 100% cubierta, pero se trata de darle
24 cobertura a las personas más vulnerables de nuestra sociedad, nosotros tenemos en
25 Avancemos casi 40.000 muchachos en todo la región, y en Crecemos no andamos como
26 tanto pero si nos aproximamos a eso, la institución al ser los programas muy masivos hemos
27 tenido que cambiar de estrategia, antes era diferente cuando entré a trabajar en el IMAS, en
28 toda la provincia no habían ni 5 personas profesionales ahora tenemos casi 100, entonces
29 ¿por qué? porque el número de personas a atender has cambiado radicalmente, entonces en
30 esto la institución define cuál es el proceso que se debe seguir, ahora todo es como muy



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 tecnológico también nosotros nos hemos tenido que reinventar, hemos tenido que utilizar las
2 tecnologías todo eso el whatsapp para mejorar digamos el servicio de las personas.-----

3 **Presidente Black Reid:** Gracias, compañero por una cuestión de que hoy estamos
4 ingresando nuevamente hacer de los cantones famosos a nivel naranja, entonces vamos a
5 tratar de hacer un poquito más breves tanto en las consultas y así como más concretos tratar
6 de ser en la respuesta para ver si duramos dos horas en sesión que es lo máximo que creo
7 que deberíamos de estar acá, entonces voy a darle la palabra a Junior que es el que sigue.---

8 **Regidor Quirós Chavarría:** Buenas noches compañeros, importante recalcarle a los
9 compañeros del IMAS que habemos compañeros que también somos funcionarios públicos
10 y sabemos que todos los debemos a un protocolo, importante también mencionarle que
11 debido a la falta de conectividad estamos sesionando de esta forma y no de manera virtual,
12 entonces solo para que lo tomen en cuenta cuando alguien nos llama o nos mandan un
13 mensaje más si es de algún distrito como Pacuarito, por ejemplo dónde la señal es pésima,
14 pero bueno eso no es culpa de ustedes de nosotros, pero sí para que tomen en cuenta eso que
15 no es lo mismo que alguien nos llama o les pida alguien de aquí de Siquirres a un distrito
16 alejado como es Pacuarito o Reventazón donde hay poca señal, entonces para que lo tomen
17 en cuenta, esperamos la sonrisa, saquemos ese corazón, esa amabilidad que muchas veces y
18 se nubla por el mismo estrés de la situación que estamos viviendo, para tratar de ayudar a
19 esas personas, porque si están llamados por qué necesitan ayuda, luego puedo ver que la
20 inversión aumentado, pero siguen siendo los mismos son 300 personas más y se invirtieron
21 casi cuatrocientos millones, entonces es importante ver que es una misma población
22 prácticamente y lo que se ha invertido ha sido más en inflación, es algo que debemos de
23 tomar en cuenta, me encantaría saber porque los distritos tienen opción a ciertos programas
24 y aciertos no, pude observar cómo están divididos, entonces supongo que se debe algún
25 factor o algún requisito, sería importante que nosotros como Concejo y más los compañeros
26 que sin síndicos lo conozcan y lo tomen en cuenta, para así poder ayudar a las personas que
27 nos debemos, si ustedes pueden ver en el cantón de Siquirres la inversión es mayor, pero es
28 mayor porque hay una mayor cantidad de programas y hay unos programas que no están en
29 ciertos distritos, ¿entonces por qué? con que se juega eso, para saber solamente y así tal vez
30 podamos ayudar alguna de algún distrito que no está al tanto de ese programa, si se pudiera



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 tal vez las compañeras ahora amplían un poquito el tema, me parecía muy importante eso,
2 compañeros sé que aquí estamos para ayudar a las personas y tratar de facilitarle hasta donde
3 nosotros podamos como Gobierno Local, pero recordemos que cada institución tiene su
4 protocolo, entonces cómo nosotros podemos hacer fuerza a nivel local, regional y nacional
5 conociendo la génesis de cada institución, ¿cuál es la génesis de cada institución o su inicio?
6 el IMAS es la ayuda social, pero tampoco es justo que para que reciban una ayuda social
7 tienen que llegar con una mano delante y otra atrás, eso no es así, hay una coyuntura nacional
8 por el tema COVID, hoy no todos tienen plata, hay algunos que están comiendo arroz y
9 frijoles aunque tengan un Gran Vitara en la casa, entonces si nosotros conocemos a la
10 institución, conocemos sus protocolos y sus requisitos así podemos un mejorar el servicio
11 que ellos brindan y que nosotros deseamos que lo den a todo Siquirreño, muchas gracias.---

12 **Presidente Black Reid:** Gracias señor regidor, tiene la parada la señora Evelyn.-----

13 **Licda. Evelyn Vidaurre Ali:** Buenas noches no les había saludado, estoy fungiendo como
14 jefatura aquí en Siquirres que atiende los cantones de Siquirres, Guácimo y Pococí, para
15 responderle un poquito los comentarios que realizó, en relación a la conectividad muy bien
16 lo explico nuestra jefa hay diferentes opciones, una muy fácil el whatsapp, la mayoría de las
17 personas tienen whatsapp, sin embargo no estamos limitados, ni cerrados aquí deba de ser
18 así, nuestro protocolo incluye el tomar en cuenta específicamente estas cosas, personas que
19 no tengan del todo ningún acceso o como lo decía la compañera personas que no utilicen
20 bien la tecnología o no tengan quien les ayude, entonces nosotros nunca hemos cerrado las
21 puertas a decir si no es por medio tecnológico no, tenemos la opción de que se puedan
22 presentar en la oficina, cuando una persona indican que no puedo hacerlo a través de medios
23 tecnológicos, nosotros le decimos que se presente a tal lado, en la oficina, a tal hora o si es
24 con un proceso de protocolo COVID que sí definitivamente no puedes salir, entonces le
25 indicamos que pueda enviar a alguien que entregue esa documentación, pero no estamos
26 totalmente cerrados a que solamente a través de conectividad, cuando decimos de atención
27 virtual no me refiero a que tiene que ser una computadora, un escáner, sino que a través del
28 whatsapp el funcionario que le atienda le va a decir envíeme a tal número de whatsapp su
29 cédula, con solo la foto de la cédula y ya quedo atendido, porque nosotros trabajamos a través
30 de un sistema en donde nosotros generamos la información, nosotros nos metemos a la Caja



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 y bajamos la información en el Registro Nacional, en el Registro de Propiedades, todo eso
2 ya no lo estamos solicitando a los usuarios, lo estamos generando nosotros mismos, entonces
3 ya los requisitos que se le piden son muy mínimos y eso se pueden enviar fácilmente por una
4 foto de whatsapp, nosotras en la oficina la firmamos, ¿con eso que evitamos? que la persona
5 gaste en pasajes, algunas en alimentación como usted decía tenemos distritos que son más
6 largos, que tengan que trasladar menores de edad, entonces lo que buscamos y es nuestro
7 sentir es ayudar a las personas a como mejor sea la disponibilidad de cada una, hay personas
8 que dicen no prefiero hacerlo presencialmente, nosotros le decimos muy bien venga tal día
9 a tal hora, en relación ¿porque no hay todos los programas en todos los distritos? se debe a
10 un proceso de demanda no de exclusión, nosotros no decimos bueno no vamos a dar inciso
11 H en La Alegría no, el tema es que no hay una solicitud de ese beneficio, ¿por qué? porque
12 tiene que cumplir un requisito específico, no es solamente personas con discapacidad que
13 tengan que estar estudiando por ejemplo, entonces es como usted lo decía cada programa
14 tiene un beneficio, un requisito específico, no podríamos ver por ejemplo en La Alegría el
15 beneficio de Cuidado Desarrollo Infantil porque allá no tenemos un CECUDI, entonces ese
16 es el motivo por el cual hay distritos que tienen diferentes programas que en otros no están,
17 por un tema de más, creo que esos eran como a grandes rasgos las dos preguntas, gracias va
18 ampliar la jefa.-----

19 **Licda. Yalile Esna Williams:** Con relación a lo que Evelyn está indicando también las
20 administraciones definen prioridades, entonces con la estrategia Puente al Bienestar este
21 cantón tenía dos distritos únicamente como prioritarios, en el cantón de Siquirres y en el
22 cantón de Pacuarito, por eso es que ustedes vieron la inversión que se tiene ¿por qué lo
23 decimos? porque no lo decimos solo nosotros, lo dice el INEC que esos son los distritos más
24 deprimidos que tiene este cantón, entonces cuando se hacen las estrategias de atención a la
25 pobreza se va de lo más a lo menos, y nosotros tenemos que invertir más o darle un mayor
26 peso de los programas a los distritos prioritarios, eso no quiere decir que dejamos por fuera
27 todos los distritos, por qué hay ustedes lo vieron todos los distritos tienen, pero nosotros por
28 ejemplo Puente al Desarrollo y ahí vemos los procesos formativos son de mujeres, es un
29 progresamos exclusivamente de mujeres de formación humana y ahí el programa es Puente
30 al Bienestar, entonces está en Siquirres y en Pacuarito no así en los nosotros, entonces



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 también unido a lo que la compañera estaba indicando de que las personas llegan hacer su
2 solicitud, pero también unido a una estrategia que el Gobierno de la República define en el
3 Plan Nacional de Desarrollo cómo va a ser la estrategia y nosotros por supuesto como
4 funcionarios públicos o funcionarias públicas tenemos que efectuar lo que dice nuestra
5 autoridad, pero van conjugando las dos cosas en lo que Eva estaba indicando y en lo que les
6 estoy diciendo.-----

7 **Presidente Black Reid:** Gracias, tiene la palabra Yeimer, síndico de Cairo.-----

8 **Síndico Gordon Porras:** Muy buenas noches compañeros del Concejo Municipal y
9 compañeras del IMAS, mi pregunta es esta, ya el compañero Junior la dijo lo del whatsapp,
10 pero también dijeron del correo electrónico, que correo electrónico está para aquellas
11 personas que tienen la orden sanitaria para que reciban esa ayuda, por qué me han preguntado
12 en Cairo y no sé decirle porque no puede ellos salir de los hogares, pero si me dicen que hay
13 un correo electrónico pero no me lo sé, la otra cosa es soy docente se muchos hogares que
14 ellos no tienen celulares, el internet es importante, pero hay hogares que no tienen ni acceso
15 a internet, no tienen teléfono inteligentes, con costo un teléfono para recibir y hacer llamadas
16 y es del papá o de la mamá, como para mandar un correo, supe en Cairo había gente que
17 cobran 1000 colones 2000 para lo que era el Bono Proteger porque había gente que no lo
18 podía hacer, otro aunque tenga un teléfono muy bueno no tiene el conocimiento para poder
19 hacerlo porque gente que le cuesta la tecnología mucho más los adultos mayores, entonces
20 también hay que tener en mi entendimiento con eso para las personas, muchas gracias.-----

21 **Presidente Black Reid:** Gracias Yeimer, no sé no sé si quieren responder ya han respondido
22 esa parte, pero no sé si quieren responder nuevamente, lo que sí es importante es que les den
23 el correo para que cada uno de los que están acá puedan compartirlo, pero ya se explicó que
24 deben de asistir a las oficinas los que no tienen como conectarse y comunicarse.-----

25 **Licda. Rocio Arrieta Núñez:** Como les expliqué anteriormente lo que es el protocolo de
26 atención a órdenes sanitarias, la orden sanitaria la emite y nos va a llegar a nosotros a la
27 institución vía correo de parte del Ministerio de Salud o la Caja, en este caso la persona
28 usuaria afectada o que está en el aislamiento no nos tiene que hacer llegar a nosotros la orden
29 sanitaria, ya a nosotros nos llegó por parte del Ministerio de Salud en el momento la persona
30 la persona o el compañero funcionario contacta a la familia porque vamos ser nosotros los



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que vamos a contactar a la familia, se les va a solicitar ya sea que manden los documentos,
2 los requisitos que se les va a pedir en ese momento para hacer el trámite del beneficio ya sea
3 por whatsapp o por el correo y el correo va a ser del compañero que en el momento este
4 haciendo la atención, entonces no hay un correo específico, no hay un número de whatsapp
5 específico, para hacer la atención porque nosotros como dicen ahí tenemos que ver como
6 atendemos a la familia, tenemos que contactarnos con la familia y tenemos que ver de qué
7 manera la familia nos puede hacer llegar los documentos, sí como decíamos anteriormente
8 si la familia no puede o no tiene el medio electrónico para poder hacer llegar los requisitos,
9 entonces se le dice que busque un vecino para ver quién puede hacer el favor de llevar los
10 documentos a la oficina, porque la persona aislada no puede salir definitivamente, es una
11 multa cuatrocientos cuarenta mil, entonces nadie se va arriesgar a salir teniendo una orden
12 sanitaria de aislamiento.-----

13 **Presidente Black Reid:** Creo que sí salen, porque son terribles, deberían de multarlos
14 cuando andan en la calle, por lo menos meterles unos 5 años de cárcel, porque son un peligro
15 andante, tiene la palabra doña Yalile.-----

16 **Licda. Yalile Esna Williams:** Para ampliarle al señor regidor, la conectividad no es del
17 IMAS, la conectividad es de FONATEL, entonces que eso quede claro, el IMAS no tiene
18 nada que ver absolutamente nada con FONATEL, solo que tenemos una alianza que la
19 población de nosotros FONATEL la va seleccionar por medio del IMAS, pero si no hay
20 conectividad no se va a poder incluirlo en Hogares Conectados, porque ustedes como
21 recomendación llamen a FONATEL porque quieren que les expliquen cómo está la
22 conectividad, sería lo ideal que ustedes puedan convocar vía Concejo Municipal a
23 FONATEL para que les explique cómo está la conectividad aquí en el cantón, entonces ahí
24 nosotros Hogares Conectados tiene creo que va a cumplir casi un año y medio de no sacar
25 nueva población, el programa está como decimos parado, tiene ya como año y medio de que
26 solicitudes no se tramitan vía FONATEL, que FONATEL utiliza la base de datos del IMAS
27 eso, pero nosotros no tenemos capacidad de decir que en Cairo que el ICE vaya y ponga
28 no, nosotros solo le damos la base de datos y para que vean cómo funciona esto con relación
29 a lo que la señora regidores estaba diciendo por ejemplo alguien sale seleccionado con
30 Hogares Conectados y por ejemplo fue Teletica, entonces Teletica tiene la base de datos de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 nosotros que FONATEL le mando, ingresa y ve Yalile Esna, si ya ella no vive en Cairo, si
2 no vive en La Alegría como paso que la muchacha se pasó, entonces vamos a tener problema,
3 cuando FONATEL le pasa los datos a las operadoras y las operadoras tienen que verificar si
4 en ese lugar Cairo hay conectividad, si no hay conectividad le dicen no hay conectividad no
5 se puede integrar a Hogares Conectados, la recomendación señor presidente es que ustedes
6 tal vez le manden una solicitud los funcionarios de FONATEL para que se hagan presentes
7 y que les puedan indicar como está la conectividad en el cantón porque estamos esperando
8 que FONATEL haga eso, porque ya van para casi son 10 años desde que se aprobó la
9 apertura de las telecomunicaciones y FONATEL no ha avanzado en ese sentido, entonces
10 nosotros estamos en alianza con FONATEL, pero no tiene que ver nada con la conectividad,
11 entonces tal vez como para que quede eso bien definido que el IMAS tiene alianza, pero no
12 conectividad para que la familia pueda obtenerlo de nosotros.-----
13 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra la señora vicepresidenta Yoxana Stevenson.-----
14 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Buenas noches compañeros, gracias señor presidente
15 por cederme la palabra y bienvenidas compañeras del IMAS, en especial a bañar Rocío,
16 todavía me queda como una duda, no me queda muy claro cuáles son las herramientas que
17 realmente utilizan para utilizan para dar ayudas con las becas, o las madres de familia no sé
18 cómo se llama sistema de ayudas a las mamás, ¿porque menciono esto? porque conozco una
19 familia donde mamá tiene carro, la familia tiene casa propia, papá tiene carro, papá tiene
20 placa de taxi, mamá haces un negocio digamos que en ocasiones tiene trabajo fijo y en
21 ocasiones no, entonces vende bolsos y cositas así, cuando los niños tienen pensiones eso no
22 incurre en qué les den una ayuda porque ya la pensión es obligatoria del padre en este caso,
23 por eso es que no me queda como muy claro cuál es el mecanismo que usa el IMAS en este
24 caso, por qué hay gente que conozco y familias que realmente no tienen ni carro, ni casa
25 propia, ni nada de eso y me han dicho que han ido al IMAS y le rechazan la solicitud de
26 ayuda, pero esta otra familia que conozco si tienen la ayuda, entonces no entiendo, quisiera
27 que me explicaran este caso como es que funciona esto, para ver si logro asociar un poquito
28 el asunto.-----
29 **Licda. Evelyn Vidaurre Ali:** Esto es algo que escuchamos muy comúnmente y cómo lo
30 decía doña Yalile considero que es parte del deber de ustedes, si tienen conocimiento de esos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 casos puedan interponer la demanda, porque otros si utilizamos un sistema de información
2 en el cual hacemos acceder toda la información brindada por persona que nosotros
3 atendemos, entonces cómo les dije hacemos consulten en los diferentes sistemas de registro,
4 del Registro Civil, Registro Nacional, la Caja, en diferentes sistemas, ¿qué puede pasar? que
5 ese vehículo no está a nombre de la señora, entonces como nosotros sabemos que de verdad
6 señora tiene vehículo si la señora nos dijo que no, un ejemplo pero aquí y lo recalcamos
7 nuevamente no podríamos nosotros mejorar todas estas situaciones si no hay una denuncia
8 específica de un nombre y apellido que nosotros podamos ir realizar el debido proceso y
9 hacer lo que se debe, sería revocar o indicarles a ustedes que interponen la demanda así es
10 como Concejo ésta es el resultado del mismo, la ficha de información que nosotros
11 utilizamos juega con diferentes variables que igual también lo explico doña Yalile en el tema
12 de cantidad de personas, en el tema de ingresos, condición de vivienda, salud, entre otras
13 variables y el sistema hace su juego y nos da un resultado, nosotros hacemos una valoración
14 social más allá de, es el resultado, pero este tipo de necesitamos que ustedes sean los que
15 presenten esa denuncia con nombre y apellido, porque las escuchamos muy frecuentemente,
16 es que porque les dan a estos y al otro no, pero no nos dan nombres y apellidos y no podemos
17 resolver, entonces con todo el gusto del mundo ustedes nos hacen llegar las denuncias y se
18 hace el debido proceso de la investigación.-----

19 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Ok entiendo este caso, entonces usted otorgan ese
20 beneficio y no dan seguimiento o sea usted nos visitan los hogares, porque tal vez nadie va
21 a poner una denuncia porque eso es un sistema de que te denuncio y dicen para allá ella fue
22 que te denunció, y vienen los problemas, usted no manejan algún tipo de visitas cada cierto
23 tiempo, porque haciendo visitas uno puede lograr ver lo que tal vez a uno no le denuncian,
24 pero como institución creo que debe haber una cierta cuestión ahí.-----

25 **Licda. Evelyn Vidaurre Ali:** Dicen los números 5.843 familias imposible visitarlas a todas,
26 pero nosotros si tenemos un porcentaje de familias que se les hace la verificación, está dentro
27 de nuestro proceso, nuestra labor , realizar verificación de un porcentaje de las familias, antes
28 de antes y después de, entonces si hay procesos de investigación pero son al azar, entonces
29 tal vez no le llegamos a ese especifico pero si le podríamos llegar si usted nos ponen la
30 denuncia, pero visitarlas 5.843 familias no tenemos esa capacidad, lo hacemos al azar.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Otra última consulta trabajo en una escuela y todos
2 los días llegan las mamás o los papás a solicitar constancias, el asunto es que en ocasiones
3 llegan de hoy para mañana, les consulto pero se los pidieron de hoy para mañana, me dicen
4 si doña Rocio y doña Evelyn me dijeron que tiene que ser para mañana, entonces le pregunto
5 usted fue a consultar hoy, entonces me extraña porque cuando uno llena documentos sé que
6 hay cierto tiempo para poder recaudar todos los documentos y poderlos entregar, sin
7 embargo los papás dicen una cosa, quisiera saber parte de ustedes cuanto tiempo ustedes les
8 dan a ellos para que ellos puedan llevar a las constancias que ustedes solicitan de las escuelas
9 a las instituciones de ustedes, y tal vez en el documento que ustedes les dan que ellos me
10 entregan a la secretaría usted podría poner la fecha en que ustedes le están dando a ellos,
11 porque en ocasiones se hacen hasta problemas por ese documento, porque eso lo firma el
12 director, y si el director no está ese documento no puede salir de la escuela, entonces para
13 que me explique eso por lo menos.-----
- 14 **Licda. Evelyn Vidaurre Ali:** Muy bien dice el manual de otorgamiento de beneficios de
15 nuestra institución que las familias tienen un plazo máximo de 6 meses, sin embargo no le
16 vamos a decir a una familia que vengan 6 meses porque ellos sí están realizando las solicitud
17 es porque lo ocupan en su momento, generalmente no creo que solicitemos como de hoy
18 para mañana tienen que ser como casos muy específicos, alguna situación que le pueda decir
19 al compañero mañana generan pago tal vez para para mañana tengo la constancia le puede
20 venir este mes si no, entonces tendríamos que tramitarlo posterior, tal vez esa sea una
21 excepción alguna carrera, alguna urgencia pero no como una obligatoriedad que tenga que
22 hacer como de hoy para mañana, si no, no se le da el beneficio, aquí más bien dependemos
23 en el momento que se genere se entreguen la constancia de ahí para adelante es que podría
24 correr el beneficio que creo que es como el apuro de las familias de obtener la constancia.--
- 25 **Presidente Black Reid:** Gracias, ellos pueden llegar a la escuela pidiéndola inmediatamente
26 pero si no se les puede dar, no se les da, lo que pasa es que la gente llega y a veces miente,
27 ellos tienen el documento y se les olvido en la casa y ya se les acerca el día del trámite
28 entonces llegan ejerciendo presión en la escuela, pero como ustedes no tienen esa
29 comunicación, entonces es un poquito complicado pero está bien, seguimos con el señor don
30 Pablo Castillo suplente.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Buenas noches señor presidente, señora vicealcaldesa,
2 compañeros y compañeras, señoras invitadas, tengo dos preguntas sobre la exposición, me
3 gustaría saber qué es Asignación Familiar Indispensable tipo H y me gustaría saber qué tipo
4 de capacitaciones dan y a que población va dirigida, porque vi que el rubro de capacitaciones
5 es bastante grande y con respecto a la atención CIVID me gustaría consultar quien es que
6 manda los lineamientos para que ustedes atiendan con las especificaciones que estaba
7 explicando a Rocío, me parece algo ilógico con todo respeto para quienes hacen esa
8 estrategia, que se excluye a las personas que no son de pobreza o pobreza extrema, porque
9 si bien una persona con clase media tiene COVID, esa persona que pueda salir de su casa y
10 si ella sale a comprar lo que no se le puede dar, porque no es pobre puede contagiar al resto
11 de la población, entonces creo que algunos compañeros lo han expresado de esa forma en
12 otras ocasiones, no es tema de pobreza sino el tema de estar resguardados en la casa, para
13 protegerse ellos o en el caso para proteger al resto de la población, entonces esas serían mis
14 tres consultas, gracias señor presidente.-----

15 **Licda. Yalile Esna Williams:** Sobre el inciso H cómo les indicó, es una modificación a la
16 ley de FODESA que se hizo en Administración del 2006 al 2010 donde las familias que están
17 en pobreza o pobreza extrema y tenían un hijo con discapacidad pero que está estudiando, la
18 institución le da un beneficio, ¿porque le pusieron inciso H? porque cuando se está legislando
19 el artículo cayó en A, B, C y le pusieron inciso H, unido a ese inciso hay otro inciso que es
20 el K, se hizo en el mismo momento es para aquellos jóvenes que salen de las alternativas del
21 PANI y que han estado en el PANI durante 4, 5, 6 años a los 18 años los muchachos y
22 muchachas no saben qué hacer, entonces la institución les aporta un ingreso para que ellos
23 puedan acomodarse a la vida otra vez en comunidad, porque han estado durante años que él
24 PANI les cubre todo, pero siempre debe de estudiar, eso es como ligamen, porque nosotros
25 en otra de las preguntas que usted hacía los procesos de capacitación justamente Puente al
26 Bienestar un gran peso de ese programa es la capacitación y la educación, entonces ¿por
27 qué? porque de nosotros aunque la gente piense la institución tiene programas de desarrollo
28 de promoción social o programas de asistencia social, ¿quiénes son los de asistencia social?
29 pues personas que digamos los adultos mayores, personas que están enfermas, personas con
30 discapacidad que tal vez no tienen posibilidad de insertarse en el mercado laboral, pero



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 aquellas familias que tienen posibilidades, que tienen menores, entonces los compromisos
2 que adquieren las personas usted tiene que tener a los menores primaria, usted tiene que tener
3 a los jóvenes en secundaria y usted capacitarse o estudiar, entonces eso es como decimos el
4 enganche, los que somos científicos sociales tal vez ustedes no comprenden mucho pero
5 bueno es así, a veces a la gente cuando se dice no hay que darle el pescado sino enseñarle,
6 entonces nosotros utilizamos le damos el pescado, porque también la gente tiene que comer,
7 pero usted tiene que ir a capacitar, usted tiene que terminar y nosotros tenemos historias
8 lindísimas de personas de mujeres especialmente y también hombres que dejaron de estudiar
9 en primaria y terminaron sus primarias y dejaron de estudiar en secundaria y terminaron la
10 secundaria, entonces uno creería que eso no puede ser cierto pero si nosotros lo hemos
11 vivido, lo hemos compartido y especialmente a mis compañeras qué han atendido ese
12 programa, entonces esos son los lo que usted está indicando la capacitación y nosotros aquí
13 más que todo hemos trabajado con él CUN Limón y con la UCR también algunos curso,
14 entonces por ejemplo con la UNED también y aquí la gente escoge carreras medias que le
15 pueden ayudar a dar un empuje a su vida diferente para mejorar la calidad de vida del grupo
16 familiar, tal vez a veces la gente dice perdón la expresión que voy a utilizar es mucha
17 alcahuetería, pero usted tiene que motivar a la gente, hay gente que ha dado saltos
18 grandísimos, hay gente que después de que ha terminado secundaria se han hecho maestra,
19 o ha ido a la universidad, cuando uno ve esos cambios en la vida de las personas
20 verdaderamente uno dice que sí, uno está acostumbrado que la parte de asistencia hay que
21 juntarla con lo de promoción social, quería compartir con ustedes algo que ustedes vienen y
22 como dijo Eva que oímos mucho, se nos indica de parte de la asesoría jurídica que en el
23 momento en que las personas emiten un beneficio a nombre de una persona es un acto
24 administrativo y ustedes saben que es un acto administrativo, si nosotros queremos revocarla
25 la familia Yalile Esna nosotros tenemos que demostrar que esa personas no cumple con los
26 requisitos que tiene, que nos mintió, nosotros no podemos quitarle el beneficio a una persona
27 porque queremos, nosotros tenemos que hacerle el debido proceso, llamar a la persona
28 decirle usted nos mintió, usted dijo que usted no tenía compañeros y lo tiene, usted tenía
29 estas empresas, estas propiedades, no nos dijo, sólo así nosotros podemos revocar ese acto
30 administrativo, nosotros hemos ido la Sala Cuarta y nos ha condenado, entonces no es así



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 como tan fácil, porque las personas tienen el derecho al debido proceso, nadie se le puede
2 quitar el debido proceso, todo el mundo tiene que tener esa oportunidad del debido proceso,
3 antes de emitir cualquier asunto, entonces por eso es que cuando las compañeras indican que
4 nos manden la información, sólo así nosotros investigamos y mucha gente se ha quedado sin
5 beneficio, y nos van a acusar a la Sala Cuarta y nosotros demostramos que la persona perdona
6 la expresión mintió por no decir que omitió la información, entonces no es como tan fácil
7 porque eso tiene consecuencias legales para nosotras, gracias.-----

8 **Presidente Black Reid:** Tenemos dos participaciones más en este caso sería la síndica
9 Marjorie de Pacuarito y estaríamos cerrando con don Freddy.-----

10 **Síndica Miranda Jiménez:** Buenas tardes señor presidente, señora vicealcaldesa,
11 compañeros y señoras invitadas, tengo dos preguntitas una cuántos trabajadores sociales
12 tiene el IMAS en Siquirres.-----

13 **Licda. Yalile Esna Williams:** Disculpe no son solo Trabajadores Sociales, sino que también
14 son Psicólogos

15 **Síndica Miranda Jiménez:** Lo que quiero saber es que cantidad hay para atender todo el
16 cantón.-----

17 **Licda. Rocio Arrieta Núñez:** Nosotros nos dividimos en dos procesos lo que son para citas
18 normales y lo que son para lo que la jefa ha venido hablando de Puente al Bienestar, entonces
19 tenemos activos 5 funcionarios profesionales atendiendo lo que es Puente de Bienestar que
20 atienden de manera integral a toda la familia, necesidades de la familia durante un periodo
21 continuo de 2 años y tenemos 4 funcionarios profesionales atendiendo lo que es el cantón de
22 Siquirres y un profesional atendiendo el cantón de Guácimo que los 5 conforman lo que es
23 la oficina de Siquirres.-----

24 **Síndica Miranda Jiménez:** Ok, la segunda es ustedes han realizado algún censo alguna vez
25 para saber en realidad qué familia de la población necesita ayuda o simplemente dan la
26 atención a la persona que llega a la oficina.-----

27 **Licda. Yalile Esna Williams:** Sobre esto nosotros actuamos de varias formas diríamos que
28 de dos, una es por solicitud que las personas llegan buscando la solicitud a la institución y
29 otras son por los barridos, los barrios nosotros aunque todo este año por lo de la pandemia
30 no pudimos hacerlo, los barrios significa que nosotros vamos a comunidades donde sabemos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que hay concentración de gente pobre y comenzamos a visitar a familias que no están
2 censadas, nosotros tenemos una base del cantón de Siquirres que son 9.200 familias en la
3 base de datos de nosotros, que están calificadas en pobreza y pobreza extrema, entonces
4 nosotros censamos a las familias, sabemos dónde vive, en el número de cédula, como es la
5 casa etcétera, entonces se dan por dos vías tanto por la solicitud de las personas, como por
6 los barrios que nosotros hacemos en las comunidades.-----

7 **Síndica Miranda Jiménez:** Ok, estoy en una Comisión Municipal que es para accesibilidad
8 de personas con discapacidad y he estado visitando muchos lugares del cantón,
9 especialmente las bajuras de Reventazón, de Pacuarito y he visto cada familia tan necesitada
10 pienso será posible que ustedes nos puedan brindar a nosotros un listado por comunidad
11 como para que nosotros que hacemos esas visitas podamos de algún modo llevar la
12 información de la gente que visitamos y que no obtienen esa ayuda.-----

13 **Licda. Yalile Esna Williams:** No, porque ustedes saben que nosotros tenemos que guardar
14 confiabilidad de datos, más bien nosotros se lo ponemos al revés ustedes visitan a las familias
15 anotan nombre, el número de cedula, el teléfono y el personal lo va a visitar o lo consultamos
16 en la base datos para ver si ya es beneficiario, pero nosotros podemos dar a ustedes los
17 listados de por el asunto de la confiabilidad de la información.-----

18 **Síndica Miranda Jiménez:** Muchas gracias, lo vamos a tomar en cuenta, porque de verdad
19 que hemos visto familias muy necesitadas y que sabemos que no está incluida ni recibiendo
20 ninguna ayuda del IMAS.-----

21 **Licda. Yalile Esna Williams:** Eso más bien nos gustaría señora síndica, de que ustedes nos
22 pudieran ayudar porque no todos nosotros lo sabemos, no todo hemos llegado a los casos
23 eso es una realidad.-----

24 **Síndica Miranda Jiménez:** Es que si son solo 5 Trabajadores Sociales es imposible ver todo
25 el cantón definitivamente.-----

26 **Licda. Yalile Esna Williams:** Pero así estamos en todos los todas las oficinas no solo aquí,
27 porque nosotros atendemos todos los cantones, en ese sentido eso nos gustaría y usted ahí
28 mandó una nota se la manda a Eva.-----

29 **Síndica Miranda Jiménez:** Bueno compañeros entonces tomémoslo en cuenta en cada una
30 de nuestras comunidades fijémonos quién es en realidad necesitan para pasar esa lista,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 muchas gracias. -----

2 **Presidente Black Reid:** Si es necesario o tal vez un contacto para poder hacer llegar este
3 documento, es importante tener mucho cuidado con estas cosas, porque repito nuevamente
4 conozco de familias que tienen ayuda del IMAS de becas de FONABE y cuando usted los
5 visita se hacen las víctimas, después uno va hace toda nuestra mitología y lo dejan mal a
6 uno, sé que eso funciona así, porque cuando estuvimos con lo de las emergencias las ayudas
7 de la municipalidad había adulto mayor que tenía una ayuda y nosotros no sabíamos le
8 llevamos una ayuda y de los vecinos nos decían que le acaban de dejar una ayuda ahí,
9 entonces esa situación seda que a veces la familia aplica el hijo, aplica a la tía y aplica la
10 mamá en una misma casa había que llevar 3 comidas de la ayuda que se estaban dando de la
11 municipalidad, si nosotros debemos de ayudar en la comunidad pero hemos de cerciorarnos
12 bien de que esta gente en realidad no está recibiendo ayuda a ninguna parte, y que en realidad
13 se necesita la ayuda en esa casa, estoy de acuerdo en ayudar al que necesita en este caso
14 específico esos adultos mayores que viven solos tal vez dos ancianitos, pero he visto algunos
15 chiquillos de 20, 25 años y unas muchachas que están con las ayudas del IMAS que
16 sinceramente eso es una alcahuetería el Gobierno es la pura verdad, entre 20, 25 años que
17 pueden ir a buscar trabajo en una empresa recibiendo ayuda, pero ese es nuestro país y con
18 el respeto que se merecen nuestros compatriotas extranjeros pero la mayoría de las ayudas
19 en este país es para extranjeros y no discriminando, ni es xenofobia, ni lo llamen cómo sea,
20 pero creo que debería de tener prioridad el niño de Costa Rica para poder estudiar y no sé
21 cuántos de ustedes han viajado a los Estados Unidos, pero los Estados Unidos usted consigue
22 después de que los ciudadanos Americanos hallan recibido y si lo agarran por ahí pidiendo
23 algo lo primero que le dicen your ID please y si no lo tiene lo montan en un avión y va para
24 su casa, entonces quiero exhortarles en esto, a ser muy cuidadosas a la hora de traer el nombre
25 de alguien cerciorasen de que esa persona en realidad no está recibiendo ayuda de ninguna
26 parte, a mí me sucedió cuando estuve ayudándole a la comisión de emergencias de llegar a
27 una casa dejar una comida y los vecinos del otro lado me llaman y me dicen pero por qué
28 esa familia recibe dos veces, entonces tener ese cuidado don Freddy tiene la palabra.-----

29 **Licda. Evelyn Vidaurre Ali:** Me uno a lo que indica el señor presidente, porque si ha pasado
30 de que cuando se abren estos postillosa envían grandes listados y no es la idea, porque para



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 eso está el sistema de atención a la ciudadanía que es como debe ser debido proceso, entonces
2 ojala que me puedan indicar la especificación del caso, porque el tema de la gravedad
3 específicamente que es por x situación, dirección y por lo menos dos contactos de teléfono,
4 por qué nos pasa mucho de que llamamos y no entra el teléfono no corresponden y demás,
5 les voy a deletrear el correo porque es un poco complicado mi apellido
6 evidaurre@imas.go.cr, solamente para aclarar tal vez no es tan correcto que la mayoría de
7 los beneficios son solo para personas no documentadas.-----
8 **Presidente Black Reid:** No dije eso, no me malinterprete y déjeme corregirla antes de que
9 cometa un error, dije que a nivel nacional la mayoría de las becas, la mayoría de los bonos y
10 este tipo de cosas se lo puedo decir porque sé de lo que hablo, tienen preferencia casi siempre
11 es más es tanto así que nuestro Gobierno a nivel nacional los traía desde allá hasta acá para
12 atenderlos y lo recibían, no estamos en contra, creo que todo el que tiene una necesidad se
13 debe de ayudar, pero debemos a nivel nacional y a nivel institucional velar también por qué
14 hay muchas familias nacionales que pasan necesidad y por ser nacionales muchas veces no
15 se les atiende, tenemos el caso de muchos Nicaragüenses que se les abrió un albergue en San
16 Carlos para atenderlos y tenemos el caso de un agricultor en Cartago que tuvo que pagar un
17 montón de dinero para ser atendido por COVID, a eso me refiero a ese tipo de situación, no
18 estamos hablando del IMAS, estamos hablando de una cuestión de Gobierno, entonces lo
19 estoy diciendo a los compañeros acá para que tratemos de ser un poquito más equitativo por
20 lo menos fifty, fifty de lo que traen que 50 sean nacionales, ahora ya voy a pedir a los
21 compañeros como presidente este Concejo también que seamos prudentes con esta
22 oportunidad que abre el IMAS para traer nombres, no es que usted va a ir a su comunidad
23 va a venir con 200 nombres, se refiere que vayan busquen una familia que en realidad está
24 pasando necesidad y usted la presenta al IMAS, le digo esto porque sé, cuándo la comisión
25 de emergencias empezó a trabajar y lo delegaron a la vicealcaldesa así eran las listas de
26 grandes que le mandaban, tanto así que fuimos a dejar comidas las casas donde habían hasta
27 3 carros en el garaje y una casa de 2 pisos, no estoy mintiendo había una Discovery que
28 estaba en el garaje, entonces le pido a los compañeros ser prudentes a la hora de tener una
29 lista si usted tiene en la comunidad muchas necesidades coja 1, 2 vecinos para que así los
30 otros compañeros síndicos puedan traer 1, 2 vecinos también.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Regidor Badilla Barrantes:** Muy buenas noches a todos los presentes, mi participación es
2 sobre cuatro aspectos puntuales, primero eso el tema del whatsapp que se manejó, que se
3 conversó y que para mí no quedo claro, o sea lo que entendí es que una persona se le opera
4 el milagro o ingresa el número, entonces una vez que ingresas si ocupa algún documento
5 puede enviarlo por el whatsapp personal del funcionario que lo atendió, es así o hay un
6 número institucional de whatsapp como Caja de ANDE por ejemplo que tiene un whatsapp,
7 tiene un chat para estar en contacto directo con el asociado o en este caso con la persona
8 potencial beneficiario del IMAS, que pienso que sería una buena decisión tener un whatsapp
9 donde las personas pueden cargar información y no al whatsapp personal del funcionario,
10 porque es un teléfono de él, no me quedó muy claro cómo es que funciona de whatsapp y en
11 el momento en que la mujer se enoje con el funcionario te tiro el teléfono al suelo o el o el
12 esposo a la esposa se acabó toda la información de whatsapp, si es personal, si es de la
13 institución opera diferente, pero puede pasar, segunda situación que me preocupa, personas
14 con ingresos informales versus asalariados, aquí está sucediendo una situación por lo que les
15 escuché decir que para mí es preocupante, hay personas que son beneficiarias del IMAS qué
16 tienen ingresos millonarios, por diferentes actividades informales que realizan, que no son
17 computadorizadas en ninguna parte, ni llevan un contador, venden, polaquean, venden just
18 venden un montón de cosas y son beneficiarias del IMAS, eso va en detrimento del
19 asalariado, ¿por qué? porque una persona con solo aparecer ahí con un salario mínimo de
20 ₡320.000 colones ya no puede ser beneficiario del IMAS, porque se sale de los renglones
21 de pobreza o pobreza extrema, pienso que el IMAS debería de revisar eso, esa posibilidad
22 de que la persona empleado público no puede recibir ayudas también hay que revisarla,
23 porque hay empleados públicos que tienen grandes responsabilidades familiares, usted sabe
24 que en Costa Rica no hay limitación de hijos, hay personas que les gusta hacer bastantes
25 hijos y bueno son obligaciones que tienen y porque son asalariados o empleados públicos no
26 se les puede canalizar una ayuda, me parece que eso se debe revisar, el tercer tema sobre
27 conectividad, me nace una duda, porque se ve que hemos atendido más de 9.000 hogares,
28 pero dicen que no hay buena conectividad y todo se hace a través de internet, entonces cómo
29 sería que podríamos explicar eso y lo último es las denuncias de los casos, ese es un tema
30 que se las trae, porque hay un principio que no sé si ustedes garantizan, que es el principio



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de la privacidad de la denuncia y si está establecido legalmente, porque nosotros vivimos en
2 el MEP un caso de una directora de la escuela de Florida que denunció un asunto de violación
3 de un estudiante, la persona fue condenada a 9 años de cárcel y le advirtió que cuando salía
4 de la cárcel salía a solo una cosa es más que no era ni siquiera a guardar mucho el colchón
5 ahí va a dejar porque él volvía porque le iba a matar, porque en el PANI le dijeron que la
6 denuncia no era de ellos, que la denuncia era de fulana de tal, directora de la escuela de
7 Florida, ya es una educadora pensionada hace mucho tiempo, pero eso pasó a raíz de eso
8 nosotros hablamos con el PANI por qué doña Yalile menciona algo muy importante, cuando
9 usted se da cuenta que un delito está ocurriendo usted tiene el deber de denunciarlo, pero la
10 institución tiene el deber de probar y proteger la identidad del que denuncia, porque si no
11 nadie va a denunciar, porque eso es meterse en un problema que no es de uno, en aras de
12 proteger a una persona, pero exponiendo su propia identidad, entonces la pregunta concreta
13 mía si ustedes tienen dentro de su estructura operacional una manera de proteger el
14 anonimato de esas denuncias y finalmente les sugiero una cosa, nosotros en Siquirres
15 tenemos serios problemas con el PANI por una sobrecarga de trabajo, los funcionarios tenían
16 que ver Guácimo, Siquirres y Matina, a raíz de diversas denuncias por incumplimiento en
17 sus deberes que se plantea de parte del MEP, ya al PANI de Siquirres le liberó de una parte
18 de esa responsabilidad, por lo tanto le sugiero porque uno no puede estar obligado a lo
19 imposible, doña Eva dice una verdad muy grande, no pueden visitar a tantas personas, pero
20 si se debería hacer a lo interno de la institución para qué incluyan más personal o les quiten
21 áreas de trabajo, porque ustedes están atendiendo Guácimo también, a la oficina de Siquirres,
22 doña Yalile es toda la región bajo su responsabilidad, pero Siquirres propiamente que es lo
23 que a nosotros nos interesa, como Concejo Municipal y nuestra función para la cual nos
24 pusieron aquí que es de control político, y el control accionar de las instituciones creo que
25 es una sobre carga que tengan que atender Guácimo, lo ideal sería que cada cantón tenga su
26 propia oficina, pero es una gestión que hay que hacer a lo interno y considero que debe
27 empezar de lo interno, nosotros en el MEP antes de los supervisores atendíamos hasta 50
28 escuelas, ahora no, se crean circuitos nuevos, se quitaron el circuito de Batán era de 52
29 instituciones, se creó el circuito 07 en Liverpool y se quedó como con 36 algo así, a raíz de
30 las solicitudes nuestras, porque eso estaba entorpeciendo la eficiencia y la eficacia de nuestro



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 trabajo, entonces esa era mi participación, tampoco quiero que ustedes vean que el Concejo
2 Municipal es un enemigo de ustedes, todo lo contrario nosotros estamos para hacer control
3 político, pero también para apoyar todas las gestiones buenas y provechosas para el Corazón
4 del Caribe, para crecer como cantón, porque nos interesa ayudar a la gente, no solamente
5 desde la COMAD como lo mencionaba Marjorie que la Comisión Municipal de
6 Accesibilidad Discapacidad y atención al adulto mayor población indígena, sino también
7 como Concejo Municipal, pero si ese trabajo conjunto pienso que va a dar muy buenos
8 resultados en la medida en que usted se apoyen en el Concejo Municipal, no solamente para
9 atender la pandemia, sino para atender la atención a pobreza y pobreza extrema que tenemos
10 en el canto, muchas gracias buenas noches,-----

11 **Licda. Yalile Esna Williams:** Sobre lo del whatsapp no atendemos todo por ese medio,
12 como ya lo explico Eva atendemos por whatsapp, atendemos presencial, todo es de acuerdo
13 a la capacidad que tenga la familia, sobre las órdenes sanitarias nosotros hacemos contacto
14 con las personas, no hay un whatsapp y no lo va a ver para que las personas ahí puedan dejar,
15 las 24 horas no nos alcanzaría para atender todas las solicitudes de las familias, por eso
16 nosotros ya tenemos 4 años de tener la plataforma donde las personas pueden llamar, se les
17 saca cita y ahí se les atiende, entonces no sé si ustedes recuerdan que antes el IMAS cuando
18 estábamos por allá hacían filas de 3 días, ahora ustedes no ven fila donde nosotros, ya las
19 filas determinaron, eso es producto de que ya no tendremos de esa manera, atendemos vía
20 plataformas, porque primero por eso es que las personas tenían cobijas, llevaban café de todo
21 3 días por una cita, después el asunto qué tiene que ver con el favoritismo, ahora en
22 plataforma ahí la persona llamó y se le da la cita, el personal no tiene que ver con que si
23 haciendo el primero a una u otra, a los que se les atiende vía de exclusivo volvemos a decir
24 discapacitados, adultos mayores, personas con enfermedades congénitas, con diálisis, con
25 cáncer esos no tienen que llamar en plataforma, situaciones de violencia no tienen que llamar
26 a plataforma, pero las familias que son únicamente por ingreso económico que no tienen
27 detrás de ese ingreso económico ninguna tipología tienen que llamar, porque eso justamente
28 antes eso se daba, perdone la gente se peleaba ahí era algo terrible, hasta la policía llegaba,
29 gracias a Dios eso terminó, ahora la gente va llegando de acuerdo a sus citas, entonces no
30 hay ningún whatsapp nosotros contactamos a la persona, no la persona nos contacta a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 nosotros, sobre lo de los ingresos le queremos decir que era también algo que el señor regidor
2 lo había notado y se me olvidó contestarle, no es que el funcionario público o la persona que
3 gana va a ser excluida del IMAS, porque les queremos decir que varias familias que son
4 trabajadores bananeros son beneficiarios de nosotros en Avancemos y Crecemos, eso como
5 Eva lo explicó tiene peso aún número mayor de miembros de familia tiene un peso y si él
6 gana el salario mínimo eso va a repercutir en el número porque ustedes lo saben que la
7 canasta básica se saca por miembro, no se saca por familia, entonces un bananero puede
8 tener sus salario, pero son 6 o 7 él va a calificar por el peso, no tiene casa propia, su
9 escolaridad que es muy baja y ciertos aspectos que inciden en eso, no necesariamente el que
10 tenga la familia trabajo fijo no es que no va a calificar, hasta que se le haga el debido proceso,
11 la investigación nosotros podríamos decir si califica o no califican, lo que dije es que si usted
12 pone una familia que no tiene a nada y a otra familia que tienen mínimo un ingreso, tiene un
13 ingreso aunque no le alcanza, pero poner una situación que viví sobre las denuncias, la
14 institución tiene un protocolo debidamente qué es lo que hay que seguir para la denuncia, las
15 denuncias no nos interesa el nombre de la persona que hace la denuncia, nos interesa el
16 denunciado, ahí llegan y dejan con el guarda una carta y ahí va la denuncia, sólo si la persona
17 dice quiero que me comuniquen en que paro, entonces nosotros les tenemos que decir a la
18 persona que dijo que nosotros averiguamos esto, no estamos interesados en conocer cual
19 señora nos mandó la denuncia, porque es correcto lo que usted dice, nadie quiere verse
20 metido en problemas, pero para eso están las denuncias anónimas, pero esa denuncia
21 anónima tiene que decir el nombre del denunciado por qué cómo lo vamos a saber, es
22 imposible, pero no nos preocupa que venga firmada, al final las compañeras saben cuál es el
23 protocolo que se debe de utilizar, no deben de abrir el sobre lo tienen que mandar al área
24 regional, porque todo eso es confidencial, entonces nosotros sí tenemos un protocolo de la
25 institución no nos interesa el nombre de las personas, hubo un caso de una persona que fueron
26 a México, entonces nosotros hicimos la investigación pedimos a migración que nos mandará
27 a ver si las personas habían salido al exterior y correctamente habían ido a México, y la
28 persona que hizo la denuncia no puso el nombre pero si nosotros atendido correctamente,
29 entonces si nosotros tenemos todo un protocolo debidamente, está la Contraloría de Servicios
30 que lo lleva muy controladamente, usted bien regidor nos hizo un favor claro de que para



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Eva es muy pesado y para el personal de la oficina, pero la jefatura es la que tiene que darle
2 toda la supervisión, la pandemia vino ocasionarnos de que ya estábamos como en dos meses
3 para que se creara la oficina de Pococí, ya todo está listo para qué mejore, diría que ya como
4 en abril o mayo del año entrante ya la situación está un poco y te podemos desligar a Pococí
5 de Siquirres, con Guácimo ahí hay que caminar sobre ese aspecto, nosotros fuimos al
6 Concejo Municipal de Guácimo ellos hicieron la observación, cada uno quiere tener su
7 oficina, para dar una buena atención a la población, eso es un asunto que lleva su tiempo, la
8 de Pococí nos llevó casi 8 años montarla para que nos dieran el visto bueno, pero al final se
9 logró y solo se está en espera de que las cosas puedan cambiar un poquito mejor, sobre el
10 apoyo del Concejo, no muchas gracias, pero hay que tener mucho cuidado porque
11 acordémonos de que a nosotros ustedes son funcionarios públicos también, en una medida a
12 otra y a ustedes también los cobija la ley del favoritismo, entonces ustedes tienen que tener
13 mucho cuidado en no pasar esa línea tan delgada, pueden referir eso no está denegado, pero
14 no ir más allá de la referencia, en el entendido de que de que estén preguntando a qué horas,
15 como, sentir el personal de la institución de que hay una presión sobre ese caso, porque
16 entonces ya el personal diría que eso es favoritismo, en esa línea hay que tener sumamente
17 cuidado y ustedes son funcionarios públicos, pero con un poder político, ese poder político
18 tiene incidencia en el cantón, ahora la institución está basada sobre criterios técnicos, sobre
19 lo de la pobreza como se los decíamos a la hora de hablar de pobreza son muchas las
20 variables que entran, le hicieron la pregunta a Leonardo Garniel cómo es que utilizan
21 teléfonos carísimos con la plata de Avancemos y todo eso entre el ministro y bueno prefiero
22 que los muchachos tengan tenís utilizando el celular antes de que anden en la calle, entonces
23 sobre lo que el compañero estaba diciendo sobre lo de los ingresos, nuestra institución por
24 Ley la 4260 es atención a familias en pobreza y pobreza extrema, si hay otra institución las
25 puede atender pero nosotros no podemos atender a familias que no estén en esa condición y
26 para esa condición la institución tiene la reglamentación, todos los parámetros técnicos para
27 poder medir la pobreza que no es solo con el IMAS, si no ahí está el INEC, están las
28 universidades, está otros entes internacionales que han colaborado, entonces en ese sentido
29 la pobreza se mide, he tenido la ocasión de ir a otros países y he podido en América Central
30 ver la pobreza que nosotros no la tenemos aquí en Costa Rica, si la tenemos son poquitos,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 entonces las condiciones de pobreza las define cada país, aquí casi todos tenemos televisor,
2 casi todos tenemos lavadora, uno va a las familias pobres y tienen eso, nosotros eso no lo
3 medimos por qué la familia también tiene el derecho de poder tener un poquito mejor sus
4 condiciones, en otros países una familia por tener una nevera perdona la expresión es un
5 sueño de opio, nosotros todos tenemos nevera aunque sea que se empuja la puerta, la cocina,
6 la lavadora, eso son cosas que el país ha avanzado, nosotros tenemos salud, otros países no
7 tienen salud gratuita, entonces todos esos conceptos la institución le da la medición y así
8 saca el parámetro para ver quién tiene la condición de pobreza y no pobreza.-----

9 **Presidente Black Reid:** Gracias doña Yalile y compañía gracias por venir a este Concejo
10 Municipal a brindar el informe como decía el compañero Freddy Badilla este Concejo está
11 a disposición de ustedes.-----

12 **Licda. Rocio Arrieta Núñez:** Poco a poco la institución nos ha ido lo tanto de los
13 instrumentos para poder trabajar, y nosotros no utilizamos el teléfono personal para estas
14 valoraciones, la mayoría o algunos tenemos unos tenemos teléfono que la institución nos dio
15 en algún momento con el programa de puente, otros tenemos tablet y el que no ha tenido el
16 teléfono por lo menos les han dado el chip, pero no se trabaja con el teléfono personal, eso
17 es imposible trabajar con el teléfono personal es tener llamadas 24/7, mensajes 24/7,
18 entonces es algo como que el teléfono de nosotros cuando lo vamos a alguien de una
19 institución, de una decimos por favor compañero no lo comparta con nadie porque es algo
20 terrible, lo otro es sobre lo de las denuncias en la en la oficina en la parte ahí donde está la
21 secretaria, en la recepción la recepción hay un buzón de sugerencias, pero también ahí la
22 señora o las personas que quieren poner una denuncia van y ponen el papelito ahí solamente
23 es anotar el nombre de la persona que hay que investigar ponen el nombre, número de
24 teléfono, número de cédula, perdón no echan ahí te echan y eso no tenemos llave nosotros
25 en la oficina, eso viene una compañera del área regional cada cierto tiempo lo abre saca lo
26 que hay se los llevan y ellos son los que se encargan de hacer la investigación, nadie se da
27 cuenta, de hecho lo mismo usuarios venir y dejar el papelito, pero nosotros no podemos ver
28 lo que está ahí.-----

29 **Regidor Badilla Barrantes:** Rocio gusto saludarla, como decía el amigo Abel Pacheco qué
30 curioso hemos conocido cosas de nuestra oficina del IMAS que por lo menos no conocía, a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 pesar de estar en el sector educación en muchísimos años, como supervisor 10 años, los
2 últimos 10 años, no conocía ese sistema que me parece muy bien, lo del teléfono se lo
3 preguntaba porque nosotros los educadores si usamos el teléfono personal y usted digamos
4 se conoce la experiencia que los teléfonos de los educadores se utilizan a cualquier hora de
5 la noche por estudiantes pidiendo que le respondan sí le salió bien la tarea o no le salió la
6 tarea, padres de familia iracundos con el teléfono personal de cada uno que paga a cada
7 funcionario con su propio dinero, por eso les preguntaba y qué bueno que se haya logrado
8 eso porque el MEP debería de avanzar hacia eso, porque el MEP ni siquiera tuvo la
9 delicadeza de preguntarle a los docentes estaban dispuestos a utilizar sus recursos personales
10 para apoyar la nueva modalidad educativa y es bueno saberlo por nosotros porque
11 efectivamente sí es mi teléfono personal puede pasar en mi teléfono personal cualquier cosa,
12 pero sí es un teléfono institucional en cierta forma es institucional solo que no está disponible
13 para todo el mundo por eso que acaban de indicar, la información queda bien resguardada,
14 y es efectivamente tramitada, gracias Rocío.-----

15 **Licda. Yalile Esna Williams:** Agradece a la muni, por el trabajo en conjunto de forma
16 institucional y por la buena gestión, los proyectos que se han ejecutado. -----

17 **Presidente Black Reid:** Gracias doña Yalile bueno no sé si la volveremos a tener por acá
18 antes de su retiro, pero qué le deseamos un retiro de avión, retiro de viajes y a disfrutar de
19 todo aquello que cuando se trabaja no se tiene mucho tiempo como es la familia, no sé si
20 tiene nietos, bisnietos, pero que pueda disfrutar de la familia, en realidad creo que deja un
21 gran legado y ahí viene alguien siguiendo sus pasos dieron para hacer el trabajo, agradecerles
22 por la visita a este Concejo Municipal que ha sido muy provechosa.-----

23 Siendo las diecinueve horas con diez minutos, el señor presidente Randal Black Reid da por
24 concluida la sesión. -----

25
26
27
28 _____

29 Sr. Randal Black Reid
30 Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal